



Facultad de Derecho, Especialidad: Filosofía del Derecho

El nacimiento del Derecho analizado desde la perspectiva de la Teoría Mimética de René Girard

Clave: 201700439

Nº de palabras: 17.715

ÍNDICE

1. DEFINICIÓN DE TÉRMINOS CLAVE
2. RESUMEN
3. ABSTRACT
4. PALABRAS CLAVE
5. OBJETIVOS
 - 5.1 Objetivos generales
 - 5.2 Objetivos específicos
6. METODOLOGÍA
7. MARCO TEÓRICO
 - 7.1 Concepto
8. LA TEORÍA MIMÉTICA Y SU RELACIÓN CON EL DERECHO
 - 8.1 El deseo mimético
 - 8.2 Hominización y sociedad
 - 8.3 Mitos, rituales y prohibiciones
 - 8.4 La Cultura, el Derecho y la venganza
 - 8.5 El Cristianismo y el Derecho
 - 8.6 La mimesis y el principio de igualdad en el Derecho
 - 8.7 Mecanismo sacrificial del chivo expiatorio y Derecho
9. FUENTES DE INVESTIGACIÓN

1. DEFINICIÓN DE TÉRMINOS CLAVE

Mímesis: puede entenderse como un "mecanismo" que genera patrones de acción e interacción, formación de la personalidad, creencias, actitudes, símbolos, y prácticas culturales e instituciones.¹ Se diferencia de la "imitación" en que esta última implica una percepción consciente y una decisión deliberada de copiar el comportamiento de otro. La mímesis, por el contrario, es mucho menos deliberada de que lo podemos imaginar en nuestras relaciones adultas².

Deseo mimético: El deseo mimético es el deseo según un modelo³.

Mecanismo sacrificial: Según Girard, el proceso por el cual los humanos se han salvado históricamente de las crisis miméticas consiste en inmolar o expulsar a un chivo expiatorio. La primera vez que se emplea el mecanismo del chivo expiatorio, ocurre de manera mimética y espontánea. Después de eso, se recrea de manera ritual de una manera que recrea y resuelve la crisis original. Las corridas de toros son uno de los muchos ejemplos de un ritual social altamente elaborado que recrea el peligro y luego sacrifica algo para poner fin al peligro. Al participar en el espectáculo, cada persona que observa en la plaza de toros tiene algunos de los sentimientos de peligro que se les transmiten miméticamente y luego se alivian en la matanza ritual, aproximándose a lo que le sucede a una comunidad en una crisis mimética⁴.

Modelo de deseo: Una persona, cosa o grupo que da forma y orienta el deseo de otro. Debido a que el deseo no está orientado a objetos sino al modelo, los modelos desempeñan el importante papel de generar y dirigir el deseo en la vida humana. Los modelos son peligrosos porque se convierten fácilmente en obstáculos o rivales para una persona que se obsesiona con un modelo en particular, lo que a menudo sucede inconscientemente⁵.

Jerarquía de valores: Un sistema en el que los valores se entienden como interrelacionados y vistos como parte de una relación jerárquica lógica en la que algunos valores son derivados o menos importantes que otros, en determinado contexto. Platón articuló claramente una jerarquía de valores cuando definió las cuatro "virtudes

¹ Livingstone, P. (1992). René Girard and the Psychology of Mimesis.

² Mimetic Theory Project 2020. (2019). *Mimetic Theory, Key Terms*. Recuperado el 5 de diciembre de 2021. Mimetic Theory: <https://mimetictheory.com/key-terms/>

³ *Ibidem*.

⁴ *Ibidem*.

⁵ *Ibidem*.

cardinales", y Aristóteles siguió dividiendo las virtudes en diferentes clases (morales e intelectuales) con virtudes menores que existen como subespecies. Para Aristóteles, las formas más elevadas de las virtudes se requieren unas a otras, no pueden existir por sí solas. Pero hay una clara jerarquía de valores, sin la cual ningún valor puede entenderse adecuadamente. Los valores atomizados y separados no tienen sentido. En familias, escuelas, corporaciones y otras organizaciones de la vida social, Girard aboga por una jerarquía clara de valores que puedan contextualizarse e implementarse en un sistema claro para evitar el tipo de crisis miméticas que ocurren en ausencia de un modelo claro⁶.

Desacelerador mimético: Cosas que disminuyen la velocidad y la intensidad de la escalada y el contagio de violencia mimética. Algunos ejemplos válidos serían el capitalismo democrático, el diseño de tecnología centrada en el ser humano y la mayoría de las reglas, prohibiciones y tabúes culturales que han perdurado. El Derecho entra dentro de esta categoría, al servir como sistema que ordena las relaciones sociales, previene el conflicto, y castiga a quien viola el sistema social⁷.

Acelerador mimético: Cosas que aumentan la velocidad y la intensidad de la escalada y el contagio de violencia mimética. Los algoritmos personalizados que utilizan las redes sociales para promocionar contenido político sesgado, la eliminación imprudente de restricciones necesarias, como las reglas, prohibiciones y tabúes culturales que han perdurado son ejemplos de acelerador mimético⁸.

Deseo metafísico: la transmutación del deseo adquisitivo (querer tener lo que tiene otra persona; el modelo) en deseo metafísico, que significa desear *ser* el modelo. Es un deseo sin solución, una atracción fatal, ya que el sujeto no puede *ser* el modelo⁹.

Mediación del deseo: Lo que hacen los modelos de deseo; proceso a través del cual el deseo toma forma a partir de la relación entre un sujeto y un modelo. Los modelos son mediadores del deseo, lo que significa que siempre se interponen entre la persona que los imita y los objetos de deseo que modelan para esa persona. No hay forma de que un imitador alcance un objeto de deseo sin pasar por el modelo. Esto hace que el modelo sea un objeto y en algunos casos un escándalo (que significa "obstáculo") para el cumplimiento del deseo¹⁰.

⁶ Ibídem.

⁷ Ibídem.

⁸ Ibídem.

⁹ Ibídem.

¹⁰ Ibídem.

Mediación externa: Cuando una persona imita los deseos de alguien separado por el tiempo, el espacio o la esfera social y existen pocas posibilidades de que la persona entre en contacto con su modelo. En la mediación externa, el modelo media el deseo desde fuera, o hacia afuera, al mundo del sujeto. En este tipo de mediación del deseo es raro que surja rivalidad, ya que la persona y su modelo pertenecen a "mundos" distintos, no pueden competir directamente por el mismo objeto de deseo¹¹.

Mediación interna: Cuando una persona vive dentro del mismo tiempo, lugar o esfera social que su modelo y la probabilidad de entrar en contacto con el modelo es alta. En la mediación interna, el modelo media el deseo desde dentro, o internamente, del mundo del sujeto. Con el aplanamiento social y económico del mundo, más deseo se convierte en mediado internamente a medida que los modelos provienen de nuestros mundos sociales. Este tipo de mediación si da lugar a rivalidad, al pertenecer ambos sujetos al mismo "mundo"¹².

Rivalidad mimética: Mimesis de segunda etapa en la que el deseo mimético ha progresado a una rivalidad poco saludable: alguien toma un modelo dentro de su propio mundo o esfera social y compite encubiertamente con ellos por los mismos objetos de deseo, a menudo a través de la imitación negativa¹³.

Mentira romántica: La idea de que nuestras elecciones son completamente autónomas, independientes y deliberadas. Alguien bajo el poder de la mentira romántica nunca piensa en su comportamiento como mimético¹⁴.

Crisis sacrificial: También conocida como crisis mimética o estado de caos, una crisis sacrificial es un punto en el que la mimesis se ha extendido en una comunidad hasta el punto de disminuir o eliminar las diferencias esenciales entre las personas. La crisis sacrificial requiere que la diferencia tenga que ser restablecida a través del sacrificio. Los tipos de diferencias que podrían eliminarse o disminuirse en una crisis sacrificial podrían incluir diferencias entre lo sagrado y lo profano, lo permitido y lo prohibido, el interior y el exterior de una cultura, diferencias sexuales y muchos más. La crisis sacrificial generalmente requiere una recreación de la crisis fundacional en la cultura: el asesinato fundacional¹⁵.

¹¹ *Ibíd.*

¹² *Ibíd.*

¹³ *Ibíd.*

¹⁴ *Ibíd.*

¹⁵ *Ibíd.*

Crisis mimética: Cuando el deseo mimético se ha extendido a través de una comunidad (siempre a través de la mediación interna) conduce a tensiones y rivalidades que cambian rápidamente y carecen de una dirección clara, lo que resulta en un caos que amenaza con desgarrar socialmente a la comunidad. Una crisis mimética es la parte de la teoría mimética que dialoga más estrechamente con la rama de la psicología de la multitud de la psicología social, proponiendo que la característica esencial de una multitud en una crisis mimética es la eliminación de la diferencia (las turbas tienden a la semejanza) debido a la naturaleza mimética del deseo. La crisis de la mismidad que se produce lleva a la multitud a notar y amplificar las diferencias al máximo grado, siendo tan así que, si no se difunde, activa el mecanismo del chivo expiatorio¹⁶.

Mito: El mito es una narrativa que el lenguaje contemporáneo alega (razonablemente) que es falsa. A medida que aprendemos del estudio de las religiones arcaicas, todos los mitos narran los orígenes culturales como emanados de una intervención sobrenatural, la acción de un ser sagrado, una divinidad que debe ser adorada y propiciada por el sacrificio ritual. Para la teoría mimética, este dios es una transformación mística de la víctima de la violencia incontrolada cuando la rivalidad de todos contra todos se convierte en la violencia de todos contra uno, lo que resulta en concordia, en acción armoniosa. El mito esconde la violencia comunitaria que conduce a la destrucción unánime de una víctima no culpable, que es vista retrospectivamente como un dios, por el orden unificado que ocasiona su destrucción unánime¹⁷.

Sagrado: Nombra lo que la religión arcaica considera benéfico y terrible al mismo tiempo, siendo el nombre de lo que protege a la comunidad desde fuera y la amenaza desde dentro. Lo sagrado es algo a respetar desde la distancia, y algo a propiciar ritual y reverentemente en busca de su protección; es terrible en su proximidad, siendo imaginado como la causa sobrenatural de calamidades naturales: peste, sequía, hambruna¹⁸.

Profano: René Girard creía que en el corazón de toda la cultura humana estaba la distinción entre lo profano y lo sagrado. En general, estos términos describen los dos tipos diferentes de violencia que resultan del deseo mimético. La violencia profana es arbitraria, desordenada y caótica. Por el contrario, la violencia sagrada, como los sacrificios, los rituales y la religión, intentan detener la propagación de la violencia

¹⁶ *Ibíd.*

¹⁷ *Ibíd.*

¹⁸ *Ibíd.*

profana. La violencia sagrada da forma y ordena la violencia profana, estableciendo un mito fundacional y rituales relacionados, minimizando así los efectos adversos¹⁹.

Ritual: A medida que el deseo mimético se convierte en violencia, propaga la perturbación, la incertidumbre y la agitación en toda la cultura. Esto lleva a chivos expiatorios y, finalmente, al sacrificio. Para conmemorar estos levantamientos, y para evitar que vuelvan a ocurrir, se instituyen rituales. Los rituales son acciones imbuidas de significado. Son altamente simbólicos y se relacionan con un mito original que les da significado. Con el tiempo, los rituales crean una sensación de estabilidad para aquellos que los siguen. A través de la repetición y la práctica, entrenan a la sociedad para enfrentar la violencia, despojando así al original incluso de su poder u orden sagrado²⁰.

Prohibiciones y tabúes: Los tabúes son un conjunto proscrito de acciones, eventos y fenómenos que la sociedad considera inaceptables. Este tipo de acciones, como el incesto, son unánimemente reconocidas y evitadas porque señalan una amenaza fundamental para las relaciones, así como la posibilidad de violencia. En la teoría mimética, los tabúes y las prohibiciones juegan un papel reconciliador y pacificador en la escalada del deseo mimético. Lejos de ser supersticiones vacías, los tabúes, como las advertencias, son instituidos por la sociedad para evitar que las rivalidades miméticas alcancen los más altos niveles de violencia, especialmente la crisis sacrificial. Debido a su estrecha asociación con la forma prohibida de violencia que deben prevenir, los tabúes a menudo tienen una connotación siniestra. Se les teme tanto como se les evita. René Girard creía que la pérdida de tabúes y prohibiciones de las sociedades podría conducir a manifestaciones desafortunadas de violencia²¹.

Escándalo: De la palabra griega *skandalon*, un escándalo es un obstáculo, algo que supone un obstáculo para el cumplimiento del deseo de una persona. En la teoría mimética, el modelo del deseo es siempre un escándalo. El modelo, por su propia naturaleza, bloquea el camino hacia la posesión del objeto de deseo. Debido a que es el modelo quien media los objetos de deseo, el modelo nunca puede ser superado. Incluso si un sujeto llegara a poseer el objeto que el modelo originalmente medió para él, sería inútil; en ese punto, el modelo simplemente elegiría otro objeto de deseo que el sujeto necesitaría perseguir, o el sujeto sentiría que el objeto que llegó a poseer es

¹⁹ *Ibidem*.

²⁰ *Ibidem*.

²¹ *Ibidem*.

completamente inútil debido al hecho mismo de que había llegado a poseerlo. Las personas necesitan escándalos porque los obstáculos median el valor²².

Contagio mimético: En la teoría mimética, el contagio mimético se refiere a la propagación rápida y espontánea de los deseos miméticos a través de una sociedad. Los deseos miméticos pueden comenzar pequeños, pero a medida que crecen ganan inercia. El deseo mimético conduce a la rivalidad mimética, lo que conduce al escándalo, al aumento de los niveles de violencia, luego al chivo expiatorio y luego a la racionalización. A medida que cada etapa avanza a la siguiente, la fuerza del deseo se vuelve más contagiosa. De esta manera, el deseo mimético no es solo social: es viral²³.

Inocencia estructural: La inocencia estructural se refiere a la razón por la cual una víctima es elegida en una situación de chivo expiatorio. Puede haber una razón superficial, y puede haber una razón más profunda y sustancial que es la verdadera bisagra del mecanismo de chivo expiatorio²⁴.

Divinización de la víctima: En casos extremos de mimesis, que terminan en la crisis del sacrificio, la víctima elegida a menudo se convertirá en un objeto de intensa fascinación y reverencia a raíz de su muerte. La sociedad, después de haberse purgado repentina y definitivamente de la gran violencia, ahora mira a la víctima satisfactoria con una especie de asombro: ser atraída y vilipendiada por ella. La divinización de la víctima es parte del orden sagrado que René Girard creía que era inherente a todas las culturas humanas²⁵.

Racionalización post hoc: La consecuencia natural de la violencia mimética es la racionalización post hoc, la aceptación y aprobación generalizadas del chivo expiatorio y el mecanismo de chivo expiatorio utilizado. Este acto de racionalización es restaurador. Al justificar la violencia imputada al chivo expiatorio, la sociedad se lava las manos limpias de "culpa" en el asunto. Por un tiempo, la violencia se disipa. Se restablece el equilibrio²⁶.

Escasez inherente: Las rivalidades miméticas surgen por objetos que son escasos. A menudo, estos objetos son metafísicos e incluyen cosas como el honor, el poder y el prestigio, que son perceptiblemente limitados. Presumiblemente, si hubiera suficientes de estos objetos, la mimesis se desactivaría. Sin embargo, la teoría mimética desafía la

²² *Ibidem*.

²³ *Ibidem*.

²⁴ *Ibidem*.

²⁵ *Ibidem*.

²⁶ *Ibidem*.

suposición económica clásica de que la escasez de un objeto crea competencia por él. Sugiere, en cambio, que la escasez del objeto es el resultado del deseo mimético por él²⁷. **Méconnaisance**: En la teoría mimética, el "reconocimiento erróneo" se refiere a la tendencia de las personas o grupos atrapados en la agonía del deseo mimético a distorsionar su percepción y a identificar erróneamente a las personas o las cosas como la causa de sus problemas, como en el mecanismo del chivo expiatorio. Girard utiliza el término francés difícil de traducir *méconnaisance*.²⁸ Significa algo como un reconocimiento erróneo, un reconocimiento erróneo o una lectura errónea en inglés. El filósofo y erudito de Girard Paul Dumouchel lo tradujo como un desconocimiento. "Desconocimiento" puede sonar como un oxímoron: si sabemos algo, ¿cómo sabemos algo? Pero en la teoría mimética, la relación entre saber y querer es precaria. El reconocimiento erróneo es un concepto importante en la teoría mimética porque representa la relación entre el deseo y el conocimiento. La medida en que queremos que algo sea verdad determina nuestra relación con la verdad. Considere el caso de alguien que tiene una posición moral repugnante, por ejemplo, el apoyo de la ideología nazi, cuyo reconocimiento erróneo del tema aumenta cuanto más obtiene un conocimiento verdadero sobre el estado de las cosas. Él dobla todo ese conocimiento para sus propios fines. El fenómeno del reconocimiento erróneo está en el corazón de la ideología²⁹.

2. RESUMEN

A pesar del crecimiento del laicismo en las sociedades occidentales después de la Ilustración y del impacto que este ha tenido en el desarrollo de la estructura jurídica de estas sociedades hasta hoy, todavía está lejos de responderse la pregunta de si el sistema jurídico está completamente libre de un fondo religioso. La idea de lo sagrado como uno de los elementos del pensamiento religioso es un tema que muchos juristas, antropólogos, filósofos y sociólogos tienen en cuenta en sus estudios sobre la relación entre religión y Derecho. Desde la Ilustración, pensadores como Durkheim o Mauss han investigado la idea de la influencia de lo sagrado en la vida social, dándole un papel clave en el orden de las culturas.

²⁷ *Ibidem*.

²⁸ *Ibidem*.

²⁹ *Ibidem*.

En el siglo XX, René Girard también abordó el tema de la relación entre el Derecho y lo sagrado en sus investigaciones. Girard, de forma similar a Durkheim, percibe lo sagrado como una idea religiosa que sin embargo es la base sobre la que se sostiene la estructura social. Sin embargo, Girard tiene una idea muy particular en su teoría del deseo mimético: lo sagrado como origen de la ley, nace en un orden social arcaico, en el que las relaciones humanas se regían por la violencia. Girard propone con su Teoría del Deseo Mimético (entre otras cosas) que el uso de la violencia en las sociedades arcaicas es lo que permite posteriormente la aparición del Derecho como mecanismo regulador de las relaciones humanas, que esa violencia es el origen mismo del Derecho.

Dado que Girard identifica lo sagrado con lo social, la cuestión principal del presente estudio es determinar si las ideas de Girard acerca de la violencia, la religión, los sacrificios y la relación que tienen con la vida social (todo articulado bajo su Teoría Mimética), pueden arrojar luz sobre el origen (a nivel filosófico o antropológico) del Derecho. Para responder a estas preguntas, se toman en consideración los escritos de Girard, muchos de los cuales pertenecen a los dominios de la crítica literaria y la estética moderna, ya que estos libros y escritos presentan algunos temas como su concepto de *mimesis* que más tarde ocupan el centro de su Teoría. Además, sus estudios literarios y estéticos tienen raíces filosóficas que crean un vínculo entre la gran variedad de ideas y conceptos que abarca su Teoría. La Teoría Mimética de Girard apunta al origen violento del Derecho, origen que tiene su raíz en la naturaleza mimética del deseo.

3. ABSTRACT

Despite the growth of secularism after the Enlightenment in Western societies, and the impact it has had until today on the development of these societies' legal structures, the question of whether the legal system is completely free of a religious background has yet to be answered. The idea of the sacred as one of the elements of religious thought is a theme that many jurists, anthropologists, philosophers and sociologists take into account in their studies on the relationship between religion and law. Since the Enlightenment, thinkers such as Durkheim or Mauss have investigated the idea of the influence of the sacred in social life, giving it a key role in the order of cultures.

Fast forward to the 20th century, René Girard also addresses the relationship between law and the sacred in his research. Girard, akin to Durkheim, perceives the sacred as a religious idea that is nevertheless the basis on which the social structure is sustained. However, Girard has a very particular idea in his theory of mimetic desire: the sacred as the origin of law is born in an archaic social order, in which human relations are governed by violence. Girard proposes with his Theory of Mimetic Desire (amongst other things) that the use of violence in archaic societies is what subsequently allowed for the emergence of Law as a regulatory mechanism of human relations, that violence itself is the origin of Law.

Since Girard identifies the idea of the sacred with the social world, the main question of the present study is to determine whether Girard's ideas about violence, religion, sacrificial rites and the relationship they have with social life (all articulated under his Mimetic Theory), can shed light on the origin (at the philosophical or anthropological level) of Law. To answer these questions, Girard's writings are taken into consideration, many of which belong to the domains of literary criticism and aesthetics, since these books and writings present some themes such as his concept of mimesis that later occupy the core of his Theory. In addition, his literary and aesthetic studies have philosophical roots that create a link between the wide variety of ideas and concepts that his Theory encompasses. Girard's Mimetic Theory points to the violent origin of Law, an origin that has its roots in the mimetic nature of desire.

4. PALABRAS CLAVE

Teoría mimética, mimesis, sistemas sociales, evolución del Derecho, Filosofía del Derecho, mimesis y Derecho, mimesis y costumbre, Derecho y religión, Derecho y literatura.

5. OBJETIVOS

5.1 Objetivos generales

El objetivo del presente trabajo es aplicar las ideas del filósofo francés René Girard (1923-2015) para realizar una investigación sobre el surgimiento del Derecho. La principal teoría por la que se conoce a René Girard es la "Teoría Mimética" o "Teoría del

Deseo Mimético", y de esta teoría se derivan el resto de ideas que el filósofo investiga a lo largo de su vida. La teoría mimética formula una tesis holística que liga acciones y motivación en los seres humanos a nivel individual, que repercuten directamente en los sistemas sociales. Hila temas centrales como el desarrollo del deseo, cómo los deseos llevan a conflictos (llegando a derivar en violencia individual, y, eventualmente, guerra) y cómo en este proceso surge una víctima (que puede ser un individuo, un grupo de individuos, una ideología oponente...) que es aniquilada para restaurar la paz social.

En especial, Girard investiga estas ideas en el plano de la Religión, la Literatura y la Historia, y por ello me parece interesante investigar cómo estas ideas pueden aplicarse para entender el Derecho como un proceso social, y cómo la imitación entre humanos es la base sobre la cual el Derecho nace y llega a convertirse en un sistema regulador de la convivencia social.

Dado el alcance multidisciplinar de las ideas de Girard, consideramos importante contribuir a avanzar este campo del conocimiento desde la perspectiva de un jurista, pudiendo así arrojar luz sobre el funcionamiento, alcance y calado de estas ideas en el nacimiento y evolución de los sistemas jurídicos.

5.2 Objetivos específicos

Abordar desde una perspectiva multidisciplinar el estudio de la Teoría Mimética de René Girard, aplicarla para descubrir patrones en el nacimiento del Derecho en distintas culturas antiguas, analizar la relevancia de la imitación en la construcción de conceptos jurídicos tales como el principio de igualdad, explorar la relación entre religión y surgimiento de sistemas jurídicos, analizar la idea del "chivo expiatorio" como parte fundamental del aspecto punitivo del Derecho que mantiene el sistema jurídico a flote y estudiar las posibles consecuencias que se pueden derivar para el desarrollo de los sistemas jurídicos en caso de que, realmente, la imitación juegue un papel tan relevante en este desarrollo.

6. METODOLOGÍA

El proceso de investigación de este trabajo consistirá, en primer lugar, en llevar a cabo una búsqueda de información, comenzando por una revisión y lectura de la literatura existente relacionada con el tema (artículos académicos, informes, libros sobre la Teoría Mimética, páginas web...). Una vez realizada la lectura, procederemos a examinar qué contenido es de calidad y puede resultar pertinente para esta investigación. Una vez hayamos filtrado y seleccionado estas ideas, pasaremos a construir el marco teórico. A partir de ahí, realizaremos una exposición del funcionamiento de la Teoría Mimética en el ámbito social, particularmente de las culturas antiguas, aportando ejemplos que ayuden a comprender el calado y la integración social que tienen estas ideas en el ser humano. En última instancia, estructuraremos y analizaremos la información de forma que las ideas que conforman la Teoría Mimética de Girard puedan ligarse conceptualmente al nacimiento/desarrollo de la institución social del Derecho, destacando la relevancia de la *mimesis* en la conformación de sistemas jurídicos.

7. MARCO TEÓRICO

7.1 Concepto

Abordar en su plenitud la Teoría Mimética de René Girard es una tarea inabarcable. Él mismo estuvo en proceso de desarrollar la teoría durante más de cuarenta años, escribiendo más de 28 libros y docenas de artículos académicos en el proceso. A efectos de este trabajo, destacaremos los puntos neurálgicos que articulan la teoría mimética, y a daremos una definición lo más sintética del concepto.

La teoría mimética se construye sobre una serie de conceptos clave que están interrelacionados: el deseo mimético, la naturaleza mimética de la rivalidad, el deseo mimético como origen de la violencia, el mecanismo del chivo expiatorio, y la importancia de rituales culturales y religiosos, tabúes y prohibiciones (desarrollo del Derecho) diseñados para evitar crisis que den rienda suelta a la violencia mimética, que inevitablemente es violencia en masa, y el método más eficaz para desenhebrar el tejido social de una comunidad pacífica, destruyendo todos los esfuerzos del quehacer común humano y desembocando en el caos (pensemos en la situación de Alemania durante, e inmediatamente después de la Segunda Guerra Mundial).

Según Girard, la naturaleza del deseo en los seres humanos es mimética.³⁰ Sostiene que lo relevante en el proceso de desear algo no es el objeto de deseo, sino el modelo de deseo; es decir, afirma que el surgimiento de un deseo en el interior una persona no es un deseo aséptico al que llega por sí mismo, sino un deseo mediado por otra persona (que actúa como modelo de deseo). En resumen, para Girard, las personas no desean por sí mismas, sino que *imitan* deseos de otras personas. Como el objeto de deseo no es aquello que lo satisface (el carácter metafísico del deseo implica que el deseo no se sacia, sino que se transforma; algo parecido a lo que ocurre con la materia en el plano físico, que no se crea ni se destruye, sino que, sencillamente, se transforma), del deseo frustrado nace la violencia, que en los textos de Girard es tratada como *violencia mimética*.³¹

Cuando el modelo de deseo que imitamos está a nuestro nivel (metafísico o social), el modelo se convierte en rival, lo que da lugar a una escalada de violencia mimética. Esta no queda enclaustrada en nuestra rivalidad personal, sino que se expande por el sistema social en que nos encontramos, dada la naturaleza social del Hombre. Cuando el modelo de deseo está "por encima" de nosotros, no surge la rivalidad (ya que, objetivamente, no hay posibilidad de ganar en esa competición) pero surge el resentimiento, dardo envenenado que corroe lentamente cualquier sistema social (ya que todo sistema social se basa en la confianza, y el resentimiento rompe cualquier relación de confianza). El caldo de cultivo creado por el sumatorio de todas las rivalidades personales y el resentimiento presentes en una sociedad desemboca, tarde o temprano, en un estallido de violencia mimética.³²

Una vez ha estallado la violencia, y la sociedad se encuentra en un conflicto de "todos contra todos", en el que lo que importan no son los objetos de deseo sino los rivales y todo parece estar destinado a la autodestrucción, surge la solución: el mecanismo sacrificial. Del "todos contra todos" se pasa al "todos contra uno" (que no necesariamente es un individuo, puede ser un grupo, una ideología, religión...). Girard conceptualiza esta víctima como un *chivo expiatorio*³³, dado que su inocencia o culpabilidad son irrelevantes

³⁰ Kirwan, M. (2009). *Girard and theology*. Bloomsbury Publishing.

³¹ Girard, R., & Checchi, T. (2021). *Cosas ocultas desde la fundación del mundo*. Ediciones Sígueme.

³² Girard, R., González, J., & Vuillemain, M. (1995). *La violencia y lo sagrado*. Barcelona: Anagrama.

³³ *Ibidem*.

para el proceso de violencia mimética. Postula que, con el sacrificio de este chivo expiatorio, la paz es restaurada en la sociedad.

8. LA TEORÍA MIMÉTICA Y SU RELACIÓN CON EL DERECHO

8.1 El deseo mimético

En Filosofía Antigua (Platón, Aristóteles...) la forma geométrica para representar el deseo es una línea, es decir, se piensa que existe una relación directa entre sujeto que desea y objeto de deseo. Girard postula que la forma geométrica de representación del deseo es el triángulo; es decir, sujeto que desea, modelo que media ese deseo y objeto de deseo.³⁴ Además, establece la relación entre deseo y violencia, y dice que ese triángulo se transforma en espiral³⁵ cuando entramos en un proceso de rivalidad mimética (un sujeto desea porque su modelo desea, el modelo se da cuenta de que el otro sujeto está deseando el mismo objeto de deseo que él, y por lo tanto su propio deseo se hace más grande, aquí es cuando se establece esa rivalidad mimética). Como el deseo del modelo crece, también lo hace el del sujeto, y a este bucle o espiral es a lo que Girard se refiere como *escalada de violencia mimética* y esta escalada en el proceso de deseo mimético llega a un punto en el que, inevitablemente, desencadena en violencia mimética.³⁶

Girard dice que la Filosofía Antigua nunca llegó a descubrir la naturaleza triangular del deseo, pero que la literatura clásica sí lo hizo (y en especial Dostoievski).³⁷ Sostiene que la literatura es el mayor vector de la verdad, que existen "verdades literarias"³⁸ que son al mismo tiempo verdades antropológicas, patrones de funcionamiento en el ser humano y en la sociedad a lo largo de los siglos. Si analizamos culturas distintas, separadas tanto espacial como temporalmente, podemos ver que el mimetismo es el proceso principal de transmisión de la Cultura. Por ejemplo, si el mimetismo no fuera una parte inherente del ser humano, cosas tan básicas e

³⁴ Vinolo, S. [Stephane Vinolo]. (2016). *Seminario René Girard 1. El deseo mimético*. (Minuto 4:00). [Archivo de vídeo]. Recuperado el 15 de enero de 2022 de <https://www.youtube.com/watch?v=8QBUxruX2Eo&t=1s>

³⁵ *Ibidem*. (Minuto 5:00).

³⁶ Girard, R., & Tomelleri, S. (2022). Mimesis and Social Interactions: Conversations with René Girard. *Journal of Continental Philosophy*.

³⁷ Girard, R., & Freccero, Y. (1965). Deceit, desire, and the novel. *The Novel: An Anthology of Criticism and Theory 1900–2000*, 294-314.

³⁸ *Op. cit.* *Seminario René Girard 1. El deseo mimético*. (Minuto 7:00)

interculturales como el lenguaje o la educación (en el sentido de costumbres sociales) nunca habrían llegado a desarrollarse, y mucho menos en sociedades tan grandes y heterogéneas como las actuales, y, sin embargo, tanto el lenguaje como la educación existen, independientemente de la cultura que se estudie.

En el caso específico del deseo, vemos una barrera a ese mimetismo. Esta barrera al mimetismo surge porque, por necesidad, en el momento en que un deseo es mimético, el modelo de deseo se convierte en rival. Toda relación humana debe verse desde el prisma del concepto de reciprocidad, que es un concepto imbuido de mimetismo y directamente relacionado con el desarrollo de deseos miméticos y la creación de usos sociales. Girard dice lo siguiente sobre la reciprocidad: "Cuando una sociedad se rompe, las secuencias temporales se acortan. No sólo se acelera el ritmo de los intercambios positivos, que sólo continúan cuando son absolutamente indispensables, como ocurre con el trueque, por ejemplo, sino que también tienden a aumentar los intercambios hostiles o 'negativos'. La reciprocidad de los intercambios negativos, más que la de los positivos, se acorta a medida que se hace más visible, como se observa en la reciprocidad de los insultos, los golpes, la venganza y los síntomas neuróticos. Por eso las culturas arcaicas evitan una reciprocidad demasiado inmediata. La reciprocidad negativa, aunque enfrenta a las personas entre sí, tiende a uniformar su conducta y es responsable del predominio de la *mismidad*. Así pues, paradójicamente, [la reciprocidad] es a la vez conflictiva y solipsista."³⁹ El problema con la reciprocidad es que, aunque es necesaria en las relaciones sociales, al mismo tiempo es imposible en su sentido más puro. Es lo que hace la vida social posible y a la vez complicada, por lo menos en ciertas situaciones. Por tanto, la única manera de mantener en funcionamiento esa complicada posibilidad de que exista un fenómeno social recíproco es "esconder"⁴⁰ la reciprocidad.

Piénsese en la reciprocidad de una cena con un amigo: si él te invita a un McDonalds y tú le invitas al mejor restaurante del mundo, en una mesa con vistas al Coliseo romano, tu amigo sentirá humillación; si él te invita a un restaurante de renombre y tu le invitas a un Tierra Burrito, se sentirá ofendido; y si le invitas exactamente al mismo sitio, pidiendo el mismo primero, segundo, postre y vino al que él te invitó, probablemente se enfade mucho, incluso si no sabemos explicar por qué (esa imposible "pureza" de la

³⁹ Girard, R., & Williams, J. G. (1996). *The Girard Reader* (p. 262). New York: Crossroad.

⁴⁰ Op. cit. *Seminario René Girard I. El deseo mimético*. (Minuto 29:00).

reciprocidad que mencionaba anteriormente).⁴¹ He ahí la paradoja de la reciprocidad: no puedes dar más de lo que te fue dado, no puedes dar menos de lo que te fue dado y no puedes dar exactamente lo mismo que te fue dado.⁴² Incluso podemos decir que existen figuras metafóricas relacionadas con los regalos (que curiosamente están ligados a los deseos "¿Qué quieres por Navidad?"), como los Reyes Magos o "El amigo invisible", precisamente para difuminar esas tensiones de reciprocidad perfecta que genera el acto de regalar (como tu regalo te lo está regalando un Rey Mago, en vez de yo, lo correcto es mostrarse agradecido independientemente de que el regalo tenga el mismo valor que el regalo recíproco).

8.2 Hominización y sociedad

Para Girard, la violencia no surge de la diferencia, como se suele pensar hoy en día. La violencia surge de la "mismidad", del hecho de compartir los mismos deseos (esa mismidad lleva a la rivalidad mimética, y esta desencadena en violencia). Un ejemplo que puede servir para ilustrar esta realidad de que la violencia surge de la "mismidad" es analizar como funciona el fenómeno del racismo a título individual. El racista precisamente está cómodo cuando existe la diferencia abiertamente (segregación de colegios, baños, trabajos, etc.). Lo que le indigna y le lleva a la violencia (sea esta ideológica, verbal o física) es la consideración por parte de los demás de que el grupo de personas objeto de su racismo realmente son iguales (sea ante la Ley, oportunidades, valor como persona etc.). Es el trato igual y el reconocimiento de poder desear y alcanzar lo mismo que él, en definitiva, su mismidad, lo que lleva al racista a cometer actos violentos.

No es nada obvio que acercar o asimilar a la gente resuelva los problemas de violencia, como argumentan los que opinan que la fuente de conflicto principal es la diferencia entre individuos. Veamos el caso de las religiones. Es cierto que existen guerras entre religiones, pero las guerras más violentas suelen ser entre facciones de una misma religión, disputándose estas guerras por ver quién está en posesión de "la verdad" (objeto de deseo) y que no es más que una particular interpretación de esa religión. Un ejemplo

⁴¹ *Ibidem.* (Minuto 30:00).

⁴² Vinolo, S. [Stephane Vinolo]. (2016). *Seminario René Girard I. El deseo mimético.* (Minuto 30:00). [Archivo de vídeo]. Recuperado el 15 de enero de 2022 de <https://www.youtube.com/watch?v=8QBUxruX2Eo&t=1s>

claro es el Islam. Aunque debido a los actos de terrorismo cometidos en el extranjero por grupos talibanes se pueda pensar que la confrontación principal existe entre el lado talibán del Islam (una parte ínfima de la religión) y Occidente, realmente la confrontación sería está ocurriendo dentro del Islam, entre las facciones tradicionales o moderadas y las facciones extremistas como ISIS. De hecho, la inmensa mayoría de víctimas del terrorismo islámico son otros musulmanes, por no hablar de la cantidad de musulmanes que viven bajo otro tipo de violencia distinta a actos terroristas por parte de los talibanes (gobiernos talibanes como el de Afganistán, intimidación, persecución pública, coacción, violación de libertades en todos los aspectos...).

Para entender toda esta interrelación de conceptos (deseos, violencia, sistemas sociales, rituales y sacrificios, etc.) es necesario preguntarse ¿Como surgió la Humanidad? Girard opina que existen dos posibles vías⁴³ para explorar esta pregunta: La primera vía consiste en explorar la pregunta buscando rastros históricos en la actualidad, que nos permitan conocer en qué momento nos separamos de los animales. Girard investiga esta vía a través del análisis de mitos, relatos antropológicos, tragedias griegas e incluso de la sociedad contemporánea, todo ello con la intención de descubrir cuáles son las estructuras fundamentales con las que seguimos funcionando que solo se podrían explicar entendiendo como surgió la Humanidad.

La segunda vía consiste en pensar en el paso del animal al ser humano, pero sin realizar rupturas cualitativas en esa investigación. Necesitamos encontrar algo que estuviera simultáneamente en el reino animal y en el reino humano, para poder dilucidar como se hizo el paso de uno al otro. Esas rupturas cualitativas que Girard rechaza suelen venir de una concepción utilitarista. Para Girard, el problema con las rupturas cualitativas basadas en perspectivas utilitaristas se deriva de que, para poder pensar de forma utilitarista, es necesario tener una concepción del futuro y un análisis de coste vs beneficios que únicamente es característica de los humanos.

Pongamos de ejemplo el advenimiento de la agricultura, tradicionalmente utilizado como punto de comienzo del Neolítico. La concepción de la agricultura implica que alguien sea capaz de ver patrones en el paso de las estaciones y relacionarlos con el

⁴³ Girard, R., & Checchi, T. (2021). *Cosas ocultas desde la fundación del mundo*. Ediciones Sígueme.

crecimiento de las cosechas. Implica saber sacrificar el bien en el presente por un bien mayor en el futuro (en vez de comerme estas semillas ahora, aunque este hambriento y exista realmente posibilidad de morir si no las como, la mejor vía de acción es plantarlas y esperar varios meses para que den lugar a una planta que conlleva mayor capacidad de alimento). Este análisis sólo lo puede hacer un humano, y para Girard, es necesario buscar un fenómeno que sea común tanto a animales como a humanos, para poder explicar el fenómeno de la división entre ellos. El beneficio no puede ser la causa de la acción que nos lleva a diferenciarnos de los animales. El utilitarismo explica efectos, pero no explica las causas, por lo menos respecto al problema que Girard está tratando de resolver.

Girard propone que lo que hay común entre el reino animal y el reino humano es la *mimesis*. Toda la familia de los simios es extraordinariamente mimética en su comportamiento, algo que los primatólogos llevan estudiando a fondo durante el último siglo. Un avance en neurociencia del que Girard no tenía conocimiento (dado que no se había descubierto todavía) apoya su teoría mimética. Hablo de la existencia de las conocidas como "neuronas espejo". Las neuronas espejo son un tipo de neuronas cuya función evolutiva no es otra que "hacer un seguimiento" de cómo el resto de las personas con las que interactúas se desenvuelven en el mundo, y reflejar su comportamiento, "haciéndolo tuyo".⁴⁴ Son la base neurobiológica de procesos sociales tan importantes como la empatía, el aprendizaje o la risa (trata de no reírte en una sala donde el resto de las personas están riendo).

La idea de que tanto los humanos como los animales son seres miméticos se puede remontar por lo menos hasta Aristóteles, que en su *Poética* explica que lo que diferencia a los seres humanos de los animales, es que los primeros son *más miméticos*.⁴⁵ De hecho, afirma que, aunque en muchos casos los animales sean más miméticos en un sentido (piénsese en el camaleón cambiando de color, o en un loro imitando sonidos con su voz), si tenemos en cuenta los 5 sentidos al mismo tiempo, los seres humanos son, de lejos, mucho más miméticos que los animales.⁴⁶

⁴⁴ Gradior. Clínica especializada en neuropsicología. *¿Qué son y cuál es la función de las neuronas espejo?* URL: <https://www.gradior.es/que-son-las-neuronas-espejo/> Última consulta 16 de enero de 2022.

⁴⁵ García Yebra, V. (2018). *Poética de Aristóteles*. Editorial Gredos.

⁴⁶ Vinolo, S. [Stephane Vinolo]. (2019). *Seminario René Girard 2. La hominización*. (Minuto 15:00). [Vídeo]. Recuperado el 9 de diciembre de 2021. Youtube: <https://www.youtube.com/watch?v=07snSad8G3A&list=PLWa1QNRwBqwmEv3RgEdgzwpbwyZJ83CaZ&index=2>

Girard también tiene por "enemigos conceptuales", respecto a sus ideas sobre como nace la Cultura Humana, a los filósofos contractualistas (Hobbes, Locke, Rousseau...). Girard opina que la concepción de que la Cultura Humana nace con la idea de contrato es absurda⁴⁷, ya que contiene un fallo lógico. A nivel filosófico, el contrato es *logos*⁴⁸ (en cuanto palabra razonada o reflexionada), ya que implica el uso de la razón para llegar a un acuerdo común sobre cómo actuar en un determinado contexto. El fallo lógico de las proposiciones contractualistas como nacimiento de la Cultura Humana es que proponen que el *ethos* (en el sentido de conducta que conforma la identidad de una persona o comunidad⁴⁹) surge del *logos* (en este caso, del contrato). Esto constituye un fallo lógico porque es condición necesaria que exista un *ethos* previo a la creación de un *logos*. El *ethos* no puede provenir del *logos* porque el *logos* ya es un *ethos* en sí mismo. No se puede crear un contrato sin que, anteriormente, exista la voluntad y se lleve a cabo la conducta de sentarse a discutir ese contrato.⁵⁰

Las teorías contractualistas proponen que las normas interhumanas podrán salir del diálogo de forma autónoma, pero obvian la necesidad de un *ethos* previo para que ese diálogo pueda tener lugar.⁵¹ Para poder crear el contrato social del que hablan los filósofos contractualistas, previamente es necesario que, como mínimo, ambas partes hayan renunciado a la violencia y hayan accedido a la posibilidad de mediar su relación a través del contrato (en sí mismo, esto ya es una conducta moral⁵², un *ethos*). La sociedad precede al contrato, porque para que exista el contrato es necesario renunciar a la violencia como método de mediación de relaciones o resolución de disputas, y esa renuncia es

⁴⁷ Vinolo, S. [Stephane Vinolo]. (2019). *Seminario René Girard 2. La hominización*. (Minuto 21:00). [Vídeo]. Recuperado el 9 de diciembre de 2021. Youtube: <https://www.youtube.com/watch?v=07snSad8G3A&list=PLWa1QNRwBqwmEv3RgEdgzwpbwyZJ83CaZ&index=2>

⁴⁸ Real Academia Española. (s.f.) Logos. En *Diccionario de la lengua española*. Recuperado el 15 de diciembre de 2021, de <https://dle.rae.es/ethos>

⁴⁹ Real Academia Española. (s.f.) Ethos. En *Diccionario de la lengua española*. Recuperado el 15 de diciembre de 2021, de <https://dle.rae.es/ethos>

⁵⁰ Vinolo, S. [Stephane Vinolo]. (2019). *Seminario René Girard 2. La hominización*. (Minuto 26:00). [Vídeo]. Recuperado el 15 de diciembre de 2021. Youtube: <https://www.youtube.com/watch?v=07snSad8G3A&list=PLWa1QNRwBqwmEv3RgEdgzwpbwyZJ83CaZ&index=2>

⁵¹ Vinolo, S. [Stephane Vinolo]. (2019). *Seminario René Girard 2. La hominización*. (Minuto 28:00). [Vídeo]. Recuperado el 15 de diciembre de 2021. Youtube: <https://www.youtube.com/watch?v=07snSad8G3A&list=PLWa1QNRwBqwmEv3RgEdgzwpbwyZJ83CaZ&index=2>

⁵² Real Academia Española. (s.f.) Moral. En *Diccionario de la lengua española*. Recuperado el 15 de diciembre de 2021, de <https://dle.rae.es/ethos>

precisamente lo que da la opción a empezar a regir la sociedad a través de contratos. Que las partes quieran formar parte del contrato, ya implica una ética común. La paz es condición para que se pueda firmar el contrato.⁵³

Quizás la clave para resolver este problema sea dilucidar la diferencia existente entre el mimetismo animal y el mimetismo humano, ya que puede ser el puente entre ambos reinos que permita explicar el paso del uno al otro. La mimesis humana tiene la exclusividad de generar violencia motivada por la venganza.⁵⁴ La violencia animal siempre esta regida por reglas, que probablemente surgen de la desigualdad entre los animales (existen animales objetivamente más fuertes, de ahí la conceptualización de "depredador" y "presa"). La violencia animal contiene en ella misma su propia solución, porque la violencia animal permite jerarquizar (de forma más o menos estable) a los animales. Esto no ocurre con los seres humanos.

Como afirma Hobbes, el estado natural del ser humano es la igualdad, pero no la igualdad entendida desde la perspectiva actual, sino la igualdad respecto a la violencia, ejemplificada en la frase "el hombre es un lobo para el hombre".⁵⁵ Lo que caracteriza al ser humano es que no hay seres humanos lo suficientemente fuertes para crear una jerarquía únicamente a través de la violencia física, ya que la capacidad para crear alianzas y el uso de la técnica (para crear armas) son factores que hacen la fuerza bruta un mecanismo inestable para adquirir y mantener el poder.⁵⁶ La diferencia entre ambos tipos de violencia es que la violencia animal es objetivamente estructural, es decir, la violencia animal es suficiente para establecer jerarquías, mientras que la violencia humana no es suficiente para establecer jerarquías (*ergo*, no es objetivamente estructural), dado que cualquier ser humano puede matar a cualquier otro, utilizando medios distintos a la fuerza. La igualdad de la que hablaba Hobbes no es la igualdad ante la muerte en sentido

⁵³ Vinolo, S. [Stephane Vinolo]. (2019). *Seminario René Girard 2. La hominización*. (Minuto 30:00). [Vídeo]. Recuperado el 15 de diciembre de 2021. Youtube: <https://www.youtube.com/watch?v=07snSad8G3A&list=PLWa1QNRwBqwmEv3RgEdgzwpbwyZJ83CaZ&index=2>

⁵⁴ Vinolo, S. [Stephane Vinolo]. (2019). *Seminario René Girard 2. La hominización*. (Minuto 34:00). [Vídeo]. Recuperado el 15 de diciembre de 2021. Youtube: <https://www.youtube.com/watch?v=07snSad8G3A&list=PLWa1QNRwBqwmEv3RgEdgzwpbwyZJ83CaZ&index=2>

⁵⁵ Hobbes, T., & Missner, M. (2016). *Thomas Hobbes: Leviathan*. (Longman Library of Primary Sources in Philosophy). Routledge.

⁵⁶ Hobbes, T., & Missner, M. (2016). *Thomas Hobbes: Leviathan*. (Longman Library of Primary Sources in Philosophy). Routledge.

abstracto, sino la igualdad ante la posibilidad de ser asesinados a manos de cualquier otra persona.⁵⁷

Hay una segunda diferencia importante entre ambos tipos de violencia: la violencia animal nunca es total. La mayoría de los animales no lucha hasta la muerte (sea por comida, una posición de dominancia en la manada, etc.). De alguna manera, los animales son más racionales que los humanos respecto al uso de la violencia. Actúan como si fuesen conscientes de que la primera condición para ganar una pelea es mantenerse con vida. El ser humano, muchas veces, parece capaz de desvincular sus luchas del objeto por el cual está luchando. El ser humano es capaz de luchar, incluso a sabiendas de que va a destruir el objeto por el cual está luchando, solo con el fin de buscar infligir daño a su rival (sea físico, emocional, económico...). Esta es la base de la envidia, que da pie a un tipo particular de violencia que no existe en el reino animal: la venganza.⁵⁸

Por tanto, las dos diferencias básicas entre la violencia animal y la violencia humana son: 1) la violencia humana no es objetivamente estructural y 2) la violencia humana está (o puede llegar a estar) desvinculada de los objetos de deseo. Por estas dos condiciones características de la violencia humana, Girard posita que toda violencia tiende a dirigirse hacia un número cada vez más pequeño de personas, o, en otras palabras, que la lucha de "todos contra todos", rápidamente va a convertirse en la lucha de "todos contra uno". "La atribución de culpa que en adelante pasa por "verdadera" en nada difiere de aquellas atribuciones que más tarde serán consideradas como "falsas", excepto que en el caso de la "verdadera" culpabilidad ninguna vos se levanta para protestar por cualquier aspecto de la acusación. Una versión particular de los acontecimientos logra imponerse; pierde su naturaleza polémica al convertirse en la base reconocida del mito, al convertirse en el mito mismo. La atribución mítica sólo puede definirse como un fenómeno de unanimidad. En el punto dónde dos, tres, o cientos de acusaciones simétricas e invertidas se encuentran, una sola se hace oír y las demás se callan. El antiguo patrón de cada uno

⁵⁷ Vinolo, S. [Stephane Vinolo]. (2019). *Seminario René Girard 2. La hominización*. (Minuto 39:00). [Vídeo]. Recuperado el 15 de diciembre de 2021. Youtube: <https://www.youtube.com/watch?v=07snSad8G3A&list=PLWa1QNRwBqwmEv3RgEdgzwpbwyZJ83CaZ&index=2>

⁵⁸ Vinolo, S. [Stephane Vinolo]. (2019). *Seminario René Girard 2. La hominización*. (Minuto 42:00). [Vídeo]. Recuperado el 15 de diciembre de 2021. Youtube: <https://www.youtube.com/watch?v=07snSad8G3A&list=PLWa1QNRwBqwmEv3RgEdgzwpbwyZJ83CaZ&index=2>

contra otro da paso al antagonismo unificado de todos contra uno."⁵⁹ El ser humano arcaico soluciona (inconscientemente) su violencia mediante este mecanismo sacrificial.

Pero ¿Cómo se da el paso de esa violencia de "todos contra todos" a la violencia de "todos contra uno? Para responder a esta pregunta hay que diferenciar dos niveles de análisis: 1) el nivel de análisis de los actores del sistema (los humanos participantes en el mecanismo sacrificial) y 2) el nivel de análisis del observador externo al sistema, o el nivel de análisis "macro". Los actores del sistema son ciegos al mimetismo al que están sujetos, y por ello son capaces de "lavar su culpa" a través de la atribución de la culpa a una víctima inocente a través del mecanismo sacrificial del chivo expiatorio. Creen que la persona sobre la que quieren descargar la violencia es realmente culpable. Para el observador externo al sistema, está claro que lo que permite cohesionar a la sociedad que se encuentra en un ciclo de violencia mimética es el hecho de unirse todos en contra de una víctima, para descargar toda la violencia sobre ella. "Si la violencia es un gran nivelador de los hombres y cada cual se convierte en el doble, o "gemelo", de su antagonista, parece seguirse que todos los dobles son idénticos y que cualquiera puede en un momento dado convertirse en el doble de todos los demás; es decir, el único objeto de la obsesión y el odio universales. Una sola víctima puede sustituir a todas las víctimas potenciales, a todos los hermanos enemigos que cada miembro se esfuerza por desterrar de la comunidad; puede ser sustituido, de hecho, por todos y cada uno de los miembros de la comunidad. La hostilidad de cada miembro, provocada por el choque con los demás, se transforma de un sentimiento individual a una fuerza comunitaria unánimemente dirigida contra un solo individuo."⁶⁰ Lo clave está en que la persona o grupo concreto que es víctima de este proceso es irrelevante (en el sentido de que, para la unión de la sociedad en su contra es irrelevante si, *de facto*, la víctima es responsable de lo que se le atribuye), cualquier persona sirve. La unión se genera por el proceso social del mecanismo sacrificial, independientemente de quién sea la víctima.⁶¹ Lo que podemos inferir de todo

⁵⁹ Girard, R., González, J., & Vuillemain, M. (1995). *La violencia y lo sagrado*. Barcelona: Anagrama.

⁶⁰ Girard, R., González, J., & Vuillemain, M. (1995). *La violencia y lo sagrado*. Barcelona: Anagrama.

⁶¹ Vinolo, S. [Stephane Vinolo]. (2019). *Seminario René Girard 2. La hominización*. (Minuto 44:00).

[Vídeo]. Recuperado el 15 de diciembre de 2021. Youtube:

<https://www.youtube.com/watch?v=07snSad8G3A&list=PLWa1QNRwBqwmEv3RgEdgzwpbwyZJ83CaZ&index=2>

esto, es que la violencia humana, a diferencia de la violencia animal, se soluciona desplazándola, tanto en el espacio como en el tiempo.⁶²

Girard dice que existen rastros que nos permiten afirmar que las personas víctima del mecanismo sacrificial no son el problema, y trata de demostrar que el problema que conllevan esas personas nunca se puede equiparar con la violencia que reciben. Por ejemplo, puede percibirse que muchas de las personas que sufren discriminación pertenecen a ciertas comunidades (judíos, personas discapacitadas, homosexuales...). Analizando mitos, relatos antropológicos, literatura y tragedias Girard muestra que la verdadera diferencia de las personas víctimas del mecanismo sacrificial es, únicamente, que son minoritarias. La característica concreta que les hace ser víctima en una sociedad particular no es más que un velo cultural atribuido, *a posteriori*, como justificación de la discriminación. En otras palabras, lo relevante para el proceso discriminatorio (conceptualizado como un tipo de mecanismo sacrificial) no es el color, la religión, la orientación sexual... de la víctima, sino el hecho de que esa característica que hace a la víctima diferente sea minoritaria en la sociedad en la que vive.⁶³ Lo relevante de esta observación es que tiene mucho sentido, sobre todo con respecto a la violencia en un contexto social ¿Qué mejor víctima que la que tiene más dificultad para defenderse?

El punto clave para entender a Girard es entender que la violencia contiene (tiene en sí y, al mismo tiempo, es obstáculo a) en sí misma su propia solución.⁶⁴ La violencia es un verdadero *pharmakón*⁶⁵ (aquello que es al mismo tiempo veneno y medicina) para sí misma. Desde los albores de la humanidad, el mecanismo habitual para poner fin a la violencia ha sido una violencia mayor. Lo que realmente vuelve a traer diferencia a la

⁶² Vinolo, S. [Stephane Vinolo]. (2019). *Seminario René Girard 2. La hominización*. (Minuto 45:00). [Vídeo]. Recuperado el 15 de diciembre de 2021. Youtube: <https://www.youtube.com/watch?v=07snSad8G3A&list=PLWa1QNRwBqwmEv3RgEdgzwpbwyZJ83CaZ&index=2>

⁶³ Vinolo, S. [Stephane Vinolo]. (2019). *Seminario René Girard 2. La hominización*. (Minuto 48:00). [Vídeo]. Recuperado el 15 de diciembre de 2021. Youtube: <https://www.youtube.com/watch?v=07snSad8G3A&list=PLWa1QNRwBqwmEv3RgEdgzwpbwyZJ83CaZ&index=2>

⁶⁴ Vinolo, S. [Stephane Vinolo]. (2019). *Seminario René Girard 2. La hominización*. (Minuto 55:00). [Vídeo]. Recuperado el 15 de diciembre de 2021. Youtube: <https://www.youtube.com/watch?v=07snSad8G3A&list=PLWa1QNRwBqwmEv3RgEdgzwpbwyZJ83CaZ&index=2>

⁶⁵ Vinolo, S. [Stephane Vinolo]. (2019). *Seminario René Girard 2. La hominización*. (Minuto 55:00). [Vídeo]. Recuperado el 15 de diciembre de 2021. Youtube: <https://www.youtube.com/watch?v=07snSad8G3A&list=PLWa1QNRwBqwmEv3RgEdgzwpbwyZJ83CaZ&index=2>

sociedad, en la forma de jerarquía, estructura y estabilidad, es la diferencia entre "nosotros contra ellos" y más específicamente, "nosotros contra una persona concreta".

8.3 Mitos, rituales y prohibiciones

Lo sagrado es aquello que genera respeto (en el sentido de temor) y admiración al mismo tiempo. A nivel etimológico, hay un vínculo directo e inmediato entre la palabra sagrado y la palabra sacrificio. De hecho, la palabra sacrificio viene del latín *sacrum* + *facere*, que significa "hacer las cosas sagradas"; solo con el tiempo ha adquirido una connotación negativa relacionada con las ideas de dolor o pérdida.⁶⁶ Girard, investigando literatura mitológica y antropológica trata de dar respuesta a la hipótesis que se le ocurre por ese vínculo entre ambas palabras, a saber: "Sacrificar es crear lo sagrado".⁶⁷ Un dios es algo que nos pone en peligro y a la vez nos salva. De ahí la divinización de las víctimas del mecanismo sacrificial (su asesinato dio paz a esa sociedad, por lo que es digno de veneración, pero al mismo tiempo la puso en peligro por toda la violencia que le rodeaba, lo que puede hacer su veneración algo peligroso). Por tanto, es posible que el origen de cualquier religión sea un problema de violencia. En concreto, Girard presta mucha atención a la Pasión de Cristo a lo largo de toda su obra, afirmando que es un acontecimiento religioso fundamentalmente distinto a los presentes en otras religiones. "En la religión Judeo-cristiana Girard realza la predicación de Jesús que consistió en la invitación a amar al prójimo, amar al enemigo y la ausencia de la violencia, y sobre todo, la coherencia y fidelidad de su actuar a la hora de la muerte, aceptando la cruz, antes que responder con violencia, Girard ve en consecuencia la cruz no como un mero acontecimiento religioso, la salvación de los pecados, sino al mismo tiempo, el desvelamiento de aquellas estructuras violentas que gobiernan el mundo."⁶⁸

Tras investigar la estructura de muchos mitos, Girard propone 3 fases en los procesos sacrificiales: 1) indiferenciación (pérdida de la diferencia), 2) violencia de todos

⁶⁶ Príncipe, J. (2021). *Etimología de sacrificio*. Recuperado el 18 de diciembre de 2021. URL: <http://etimologias.dechile.net/?sacrificio>

⁶⁷ Stephane Vinolo. (2019). *Seminario René Girard 3. Mitos, rituales y prohibiciones*. (Minuto 2:00). [Vídeo]. Recuperado el 18 de diciembre de 2021. Youtube: https://www.youtube.com/watch?v=7AIj_GW9h6A

⁶⁸ Polo López, M. (2013). *La violencia y lo sagrado: la teoría mimética en la filosofía de René Girard*.

contra uno y 3) divinización de la víctima.⁶⁹ Piensa que ahora que ha descubierto ese mecanismo, hay que tratar de manejarlo (no arriesgarse a que la violencia vuelva a extenderse a todo el mundo).⁷⁰ Hay 2 mecanismos a raíz de los cuales vamos a volver a intentar "indiferenciar" a la sociedad para que después del sacrificio se vuelva a re-diferenciar con el fin de traer la Paz.

El primer mecanismo de indiferenciación se encuentra en lo que se les suele reprochar a las víctimas que han sido sacrificadas. Casi siempre, a las víctimas de procesos miméticos, se les reprocha "haber violado las reglas de la diferencia". Girard tiene una frase muy interesante al respecto: "Toda víctima sacrificial es un asesino de la diferencia". ¿Por qué es más grave matar a un padre que a una persona con la que no hay relación familiar? Realmente deberían ser igual de graves ambas acciones, ya que ambos son asesinatos y hacen perder una vida. Sin embargo, nadie (ni el sistema jurídico) lo ve así. No son igual de graves, porque quien mata a su padre hace algo más que matar a su padre, mata a la diferencia (como concepto) que hace posible estructurar la sociedad (en este caso concreto, la diferencia que estructura antropológicamente las posiciones padre-hijo que dan estabilidad a la sociedad). De hecho, de esta concepción de la relevancia de las diferencias para mantener la paz en una sociedad, surge el concepto de "monstruo". Un monstruo es aquel que no respeta la diferencia inherente a una variedad de estructuras sobre las que se basa la sociedad (y precisamente por eso son "malos"). Les llamamos monstruos porque violan las fronteras estructurales que todos necesitamos para vivir. De hecho, tomando esta significación de la palabra monstruo, podemos aplicarla para describir a personas como Stalin o Hitler (o para describir los sistemas sociales que promovían, para ser más precisos). Tanto el comunismo como el nazismo son sistemas monstruosos acorde con el significado que le hemos dado previamente a la palabra monstruo, y precisamente por eso no pueden perdurar en el tiempo y caen por su propio peso. Girard, hablando del mito de Edipo, dice lo siguiente acerca del concepto de monstruo: "Todos los episodios del mito de Edipo son repeticiones unos de otros. Una vez que reconocemos este hecho, se hace evidente que todas las figuras en los diversos

⁶⁹ Stephane Vinolo. (2019). *Seminario René Girard 3. Mitos, rituales y prohibiciones*. (Minuto 3:00). [Vídeo]. Recuperado el 18 de diciembre de 2021. Youtube: https://www.youtube.com/watch?v=7AIj_GW9h6A

⁷⁰ Stephane Vinolo. (2019). *Seminario René Girard 3. Mitos, rituales y prohibiciones*. (Minuto 4:00). [Vídeo]. Recuperado el 18 de diciembre de 2021. Youtube: https://www.youtube.com/watch?v=7AIj_GW9h6A

episodios son monstruos y que su parecido es mucho más cercano de lo que podría sugerir la apariencia. Edipo, naturalmente, es un monstruo, pero Tiresias también es un monstruo: como hermafrodita incorpora la diferencia entre los dos sexos. La esfinge es un monstruo, un verdadero conglomerado de diferencias, con cabeza de mujer, cuerpo de león, cola de serpiente y alas de águila. A primera vista, hay una diferencia radical entre esta criatura imaginaria y los protagonistas humanos, pero esta diferencia se desvanece en una inspección más cercana. La esfinge juega el mismo papel en relación con Edipo que todas las figuras humanas. La esfinge obstruye el camino de Edipo; se convierte en objeto de fascinación y modelo secreto; es el portador del *logos phobou*, el oráculo de la perdición. Al igual que Layo, al igual que el borracho de Corinto al principio de la historia y Creonte y Tiresias más tarde, la esfinge sigue las huellas de Edipo, es decir, siempre que Edipo no está siguiendo las huellas de la esfinge. Como las demás, la esfinge atrapa a Edipo en una trampa oracular; en resumen, el episodio de la esfinge recapitula los otros episodios. La esfinge aparece como la encarnación de la violencia maléfica, como aparecerá más adelante el propio Edipo. La esfinge ha sido enviada por Hera para castigar a Tebas, al igual que la peste cae sobre la ciudad por orden de Apolo. Como la peste, el apetito de la esfinge por las víctimas aumenta constantemente hasta que Edipo la vence y restaura así la ciudad. El episodio de la esfinge muestra a Edipo en el papel de asesino o verdugo de monstruos. Más tarde, él mismo un monstruo, asumirá el papel de víctima sustituta. Como todas las encarnaciones de la violencia sagrada, Edipo puede desempeñar, y de hecho lo hace, todos los papeles en sucesión."⁷¹

Incluso en Filosofía, anular las diferencias es algo muy grave. De hecho, fijémonos en la relevancia para la Filosofía de la definición precisa de términos. Una palabra debe significar algo muy concreto, definir una realidad "no ocupada" por otra palabra. Las premisas lógicas excluyen la mezcla (necesariamente implica diferencias). Vemos que la delimitación (la diferencia) es fundamental para la Filosofía, el pensamiento, el Derecho (un sistema jurídico debe delimitar claramente los derechos y responsabilidades derivados de determinadas acciones, y crear un sistema para hacerlos cumplir; de hecho, la seguridad jurídica, pilar fundamental de todo sistema jurídico

⁷¹ Girard, R., González, J., & Vuillemain, M. (1995). *La violencia y lo sagrado*. Barcelona: Anagrama.

funcional, implica esa delimitación/diferencia clara de tratamiento según individuo/acción/contexto...) y consecuentemente la sociedad.

La premisa es que existen diferencias categóricas que permiten establecer la sociedad (sana y pacífica). Como hemos visto, cualquier persona que entra en contacto con la diferencia, se pone en peligro, tanto en el mundo intelectual (la Filosofía) como en el mundo común de los seres humanos (el Derecho, las relaciones humanas, la sociedad, etc.).

El segundo proceso de indiferenciación para Girard, consiste en el uso de máscaras y vestidos.⁷² ¿Cuál es la funcionalidad de una máscara y en qué contexto se usa? La funcionalidad de una máscara es indiferenciar a quien la usa, para hacer cosas (impunemente) que quizá no haría si no llevase una máscara. Las máscaras se usan en las fiestas, las representaciones teatrales, los asaltos a mano armada, los actos de terrorismo, etc. El contexto del uso de máscaras siempre es social. En una fiesta, si todo el mundo lleva máscara (aunque no sea la misma máscara) nadie es quién es como individuo, sino parte de una masa sin identificar (identidades falsas). En un asalto o ataque terrorista la funcionalidad de la máscara consiste en crear la imposibilidad de ser identificado y diferenciado de los demás integrantes (pensemos en los pasamontañas, medias o máscaras teatrales que se ponen muchos criminales antes de cometer sus actos, o al comunicar al mundo que ellos son los responsables de estos). No sabemos quién está detrás de la máscara. La máscara protege porque indiferencia (esconde mi diferencia individual). No es aleatorio que, en latín, la palabra "persona" signifique máscara.⁷³ La persona no es quién hay detrás de la máscara, la persona *es* la máscara.

En el primer momento del proceso sacrificial, la potencial víctima debe haber "roto" la diferencia, y el grupo de gente que va a llevar a término el sacrificio debe ser una masa razonablemente indiferenciada.⁷⁴ El segundo momento del proceso sacrificial consiste en el acto sacrificial de la víctima, en su asesinato o expulsión de la comunidad

⁷² Stephane Vinolo. (2019). *Seminario René Girard 3. Mitos, rituales y prohibiciones*. (Minuto 10:00). [Vídeo]. Recuperado el 18 de diciembre de 2021. Youtube:

https://www.youtube.com/watch?v=7AIj_GW9h6A

⁷³ Veschi, B. (2019). *Etimología. Origen de la palabra*. Recuperado el 18 de diciembre de 2021 URL:

<https://etimologia.com/persona/>

⁷⁴ Stephane Vinolo. (2019). *Seminario René Girard 3. Mitos, rituales y prohibiciones*. (Minuto 12:00). [Vídeo]. Recuperado el 18 de diciembre de 2021. Youtube:

https://www.youtube.com/watch?v=7AIj_GW9h6A

(el ostracismo no es más que el asesinato social, una muerte de cara a la comunidad derivada de la ruptura con esta).⁷⁵ Los primeros sacrificios humanos solían ser sacrificios colectivos (en dos sentidos) y en concreto, linchamientos. Con doble sentido me refiero a que, en las condiciones que da Girard para que se de el mecanismo sacrificial del chivo expiatorio, o bien todo el mundo mata, o bien, nadie mata. Sin embargo, aunque parezca que estos dos sentidos no tienen lógica, sí que la tienen. Si todo el mundo mata, el resultado es exactamente igual que si nadie mata (ya que, como hemos matado a la víctima todos juntos, ya no podemos diferenciar al perpetrador de ese sacrificio, la culpa/responsabilidad se diluye). Pensemos en un linchamiento. Una multitud de personas se dispone en círculo con la víctima en medio, y empieza a tirarle piedras. Como todas las personas que integran esa multitud tiran piedras, no se sabe ni cual es la piedra que da muerte a la víctima, ni quien ha tirado esa piedra. Cada uno puede afirmar su inocencia impunemente. De hecho, una curiosidad interesante de linchamientos más cercanos en el tiempo es lo que ocurría con los fusilamientos. En los fusilamientos, siempre había un arma sin cargar (y los perpetradores sabían esto, pero no sabían quien la tenía), lo que permitía al grupo de linchadores eximirse de responsabilidad individualmente. Otra forma de linchamiento era acorralar en grupo a una persona al borde de un precipicio, hasta que la persona caía o decidía tirarse "por su cuenta".⁷⁶

El tercer momento de sacrificio consiste en el restablecimiento de la paz una vez la comunidad ha matado/expulsado a la víctima, acompañado de la divinización de la víctima.⁷⁷ Después del momento sacrificial de la víctima, la sociedad vuelve a un estado de paz. El mecanismo sacrificial es eficaz (sirve de verdad para restablecer la paz, aunque sea solo por un tiempo). Es curioso que, en el caso de los aztecas, la cantidad de cosecha recogida tras una etapa sacrificial incrementaba (aunque no sepamos explicar muy bien por qué).⁷⁸ Si adoptamos una visión girardiana, podemos explicar este suceso. Una

⁷⁵ Stephane Vinolo. (2019). *Seminario René Girard 3. Mitos, rituales y prohibiciones*. (Minuto 13:00). [Vídeo]. Recuperado el 18 de diciembre de 2021. Youtube: https://www.youtube.com/watch?v=7AIj_GW9h6A

⁷⁶ Stephane Vinolo. (2019). *Seminario René Girard 3. Mitos, rituales y prohibiciones*. (Minuto 15:00). [Vídeo]. Recuperado el 18 de diciembre de 2021. Youtube: https://www.youtube.com/watch?v=7AIj_GW9h6A

⁷⁷ Stephane Vinolo. (2019). *Seminario René Girard 3. Mitos, rituales y prohibiciones*. (Minuto 21:00). [Vídeo]. Recuperado el 18 de diciembre de 2021. Youtube: https://www.youtube.com/watch?v=7AIj_GW9h6A

⁷⁸ Stephane Vinolo. (2019). *Seminario René Girard 3. Mitos, rituales y prohibiciones*. (Minuto 22:00). [Vídeo]. Recuperado el 18 de diciembre de 2021. Youtube: https://www.youtube.com/watch?v=7AIj_GW9h6A

comunidad desunida es menos eficiente que una comunidad unida, por tanto, cuando una sociedad arcaica acaba de pasar por un sacrificio, siguiendo la tesis de Girard, estará más unida, por lo que es normal que la sociedad funcione mejor (y en el caso azteca, que al trabajar más unidos sean capaces de realizar una cosecha más eficiente al organizarse, no pisar los esfuerzos de otro por rivalidad...) ya que a través del sacrificio esa sociedad ha expulsado la violencia que les impedía trabajar juntos concentrándola sobre una sola víctima.

Este proceso tiene dos consecuencias: 1) la justificación del sacrificio y 2) la autorrealización de la culpabilidad de la víctima.⁷⁹ Los perpetradores del sacrificio, viendo que, efectivamente, la sociedad funciona mejor y está más unida tras el sacrificio, pensarán que, efectivamente, la persona culpable de la desgracia que acaecía anteriormente en su sociedad era la víctima, y que el haberla sacrificado ha hecho que la Paz sea restaurada. Lo trágico de este proceso es que, aunque sus premisas de funcionamiento sean falsas, funciona en la práctica. Esto es un fenómeno muy conocido en epistemología, la "teoría de la reflexividad".

El segundo aspecto de la tercera etapa del mecanismo sacrificial del chivo expiatorio es el de la divinización de la víctima. La víctima es temida y admirada. El ser humano es el ser que más ha desarrollado ritos funerarios, siendo estos un pilar clave en la investigación de sociedades arcaicas. Para cualquier comunidad, el cadáver es algo profundamente peligroso a nivel biológico, y, sin embargo, no conocemos casi ninguna sociedad en la historia que se deshiciese completamente de los cadáveres.⁸⁰ La norma, a lo largo de la historia e independientemente de la sociedad estudiada, ha sido la "celebración" del cadáver, la realización de un ritual funerario. Construimos sarcófagos, tumbas, nichos, etc. Podemos conceptualizar todas estas formas de ritual como un monumento. Un monumento es lo que nos permite separar (diferenciar) dos aspectos del cadáver. El cadáver es algo malo (porque es el resultado de la violencia) y bueno a la vez (porque consigue restaurar la paz en la sociedad). Construir un monumento permite

⁷⁹ Stephane Vinolo. (2019). *Seminario René Girard 3. Mitos, rituales y prohibiciones*. (Minuto 25:00). [Vídeo]. Recuperado el 18 de diciembre de 2021. Youtube: https://www.youtube.com/watch?v=7AIj_GW9h6A

⁸⁰ Stephane Vinolo. (2019). *Seminario René Girard 3. Mitos, rituales y prohibiciones*. (Minuto 31:00). [Vídeo]. Recuperado el 18 de diciembre de 2021. Youtube: https://www.youtube.com/watch?v=7AIj_GW9h6A

conservar la parte buena del cadáver por encima (física y metafísicamente hablando) de la mala. De hecho, años después seguimos yendo a rezar a las tumbas, aun a sabiendas de que ese cadáver ya se ha podrido (la persona no está ahí, se ha descompuesto). Girard se pregunta por qué hacemos estos rituales (en el sentido de ir a una tumba donde ya no está el cuerpo, por qué conmemorarla con un monumento, etc.), ¿qué estamos celebrando realmente? Su respuesta, "estamos celebrando la presencia de la ausencia de esa persona"⁸¹.

Sabiendo todo esto, es curiosa la existencia de "entierros prohibidos". Por ejemplo, lo que ocurre en el drama de Antígona (aunque no solo ahí como explicaré más adelante). Creonte, el rey y el símbolo del respeto a las leyes del Estado (positivismo), prohíbe sepultar a Polinices, hermano de Antígona. Antígona, símbolo del respeto a la Ley Natural, desobedece y entierra a su hermano. Lo importante de esto, sin entrar más en el drama, es ¿por qué no quiere Creonte que se entierre a alguien? Porque donde hay una tumba "hay presencia de ausencia de algo"⁸². Queda el recuerdo, y por tanto puede repetirse en el futuro ese patrón despreciado. Sin tumba, no hay recuerdo ni posibilidad de que se repita lo que quien prohíbe la tumba no desea que se repita. Una tumba crea la posibilidad de una nueva fundación de la misma cultura, idea, etc. que ha representado el muerto. Un ejemplo real y actual de esto es la prohibición de enterrar a Osama Bin Laden que hizo EEUU, exigiendo que su cadáver fuera tirado al mar. Esta decisión por parte del país más poderoso del mundo, que además es secular, debería darnos qué pensar acerca de lo imbuido que está el sentido ritual en el ser humano, y como esté influye en sus relaciones sociales, y por ende tiene impacto en la constitución de los sistemas jurídicos. "Toda cultura humana es un cementerio, porque toda sociedad es una tumba".⁸³

8.4 La Cultura, el Derecho y la venganza

⁸¹ Stephane Vinolo. (2019). *Seminario René Girard 3. Mitos, rituales y prohibiciones*. (Minuto 47:00). [Vídeo]. Recuperado el 18 de diciembre de 2021. Youtube: https://www.youtube.com/watch?v=7AIj_GW9h6A

⁸² Stephane Vinolo. (2019). *Seminario René Girard 3. Mitos, rituales y prohibiciones*. (Minuto 52:00). [Vídeo]. Recuperado el 18 de diciembre de 2021. Youtube: https://www.youtube.com/watch?v=7AIj_GW9h6A

⁸³ Vinolo, S. [Stephane Vinolo]. (2019). *Seminario René Girard 3. Mitos, rituales y prohibiciones*. (Minuto 56:00). [Vídeo]. Recuperado el 10 de diciembre de 2021. Youtube: https://www.youtube.com/watch?v=7AIj_GW9h6A&t=742s

Nuestro sistema jurídico se da el mismo objetivo que el proceso sacrificial: intentar limitar lo máximo posible la violencia en la sociedad. Sin embargo, Girard observó que, en muchas culturas arcaicas, en particular, culturas amerindias, a pesar de que se pueda identificar perfectamente al culpable, nunca se sanciona directamente a la persona que viola la ley. Girard propone⁸⁴ que, si esas comunidades arcaicas asumen descargar directamente la violencia sobre la persona culpable, corren el riesgo de entrar en un ciclo de violencia mimética "infinita", buscando la venganza. Para ejemplificar esto, pongámonos en el contexto de una cultura arcaica en la que opera el proceso sacrificial como método de minimización/contención de violencia. Si alguien actúa violentamente contra otro (robándole su vaca, por ejemplo), ese otro actuará violentamente en su contra como respuesta (le robará una de sus vacas, 10 gallinas, quemará su casa... lo que sea para "igualarse" (nótese que hasta en el lenguaje viene integrada esa importancia de la diferenciación/igualdad con respecto a la generación y contención de la violencia)), y eso hará que el primero devuelva todavía más violencia, y así hasta que la violencia se haya contagiado a toda la comunidad, y esta encuentre un chivo expiatorio que sacrificar que cargue con la culpa, para poder restaurar la Paz. Por la ineficiencia, barbarie e injusticia de este mecanismo sacrificial arcaico, surge el Derecho como un mecanismo más apto para minimizar/contener la violencia en las sociedades humanas.

Propongo que existe una ruptura cualitativa entre el mecanismo sacrificial y la creación de sistemas jurídicos, como métodos para minimizar la violencia (entendida en un sentido amplio) en las sociedades humanas. Esta ruptura constituye un paso adelante para la Humanidad, sin duda uno de los más importantes a nivel social, y probablemente, paso sobre el cual se estructuran el resto de pasos importantes para la Humanidad (sin un sistema jurídico bien desarrollado muchos de los derechos, avances sociales y económicos que han caracterizado el transcurso de nuestra Historia no son sostenibles). El avance consiste, a nivel nuclear, en la capacidad que tiene el sistema jurídico para administrar justicia de forma directa (además de administrarla contra una persona que realmente es culpable, factor fundamental en el que difieren los dos "mecanismos"). Podríamos decir que el Derecho es el sistema capaz de sacrificar al culpable en beneficio

⁸⁴ Vinolo, S. [Stephane Vinolo]. (2019). *Seminario René Girard 4. Toda cultura es carnavalesca*. (Minuto 4:00). [Vídeo]. Recuperado el 10 de diciembre de 2021. Youtube: <https://www.youtube.com/watch?v=9WTVY3bXZjM&list=PLWa1QNRwBqwmEv3RgEdgzwpbwyZJ83CaZ&index=4>

de la sociedad, mientras que el mecanismo sacrificial arcaico sacrifica a una víctima inocente, sin consideraciones tales como la intención o capacidad jurídica que son básicos en los sistemas jurídicos actuales. Esta diferenciación es importante, y es un concepto básico de cualquier sistema jurídico que respete los Derechos Humanos: solo condenar (independientemente del tipo de condena) al culpable. La capacidad de una institución como el Derecho para "castigar" directamente reside en su elaborada configuración, que *de facto* hace al Derecho omnipotente frente al culpable (aunque no frente a la sociedad, que puede decidir cambiarlo a través de mecanismos como la iniciativa legislativa popular o la realización de elecciones democráticas). La Justicia contemporánea, basada en la institución del Derecho, está "protegida" de la venganza y este avance ha permitido que la Humanidad florezca y haya sido capaz de crear Orden a partir del Caos.

La anterior tesis es compartida por René Girard en su obra *La Violencia y lo Sagrado*, en la cual expuso: "La venganza es un círculo vicioso cuyo efecto en las sociedades primitivas sólo puede ser conjeturado. Para nosotros, el círculo se ha roto. Debemos nuestra buena fortuna a una de nuestras instituciones sociales por encima del resto: a nuestro sistema judicial, que sirve para desviar la amenaza de la venganza. El sistema no suprime la venganza; más bien, la limita efectivamente a un solo acto de represalia, promulgado por una autoridad soberana especializada en esta función particular. Las decisiones del poder judicial se presentan invariablemente como la última palabra sobre la venganza."⁸⁵

"El vocabulario es quizás más revelador aquí que las teorías judiciales. Una vez se ha rechazado formalmente el concepto de venganza interminable, este pasa a denominarse venganza privada. El término implica la existencia de una venganza pública, una contrapartida nunca explicitada. Por definición, las sociedades primitivas sólo tienen venganza privada. Así, la venganza pública es propiedad exclusiva de las sociedades bien organizadas, y nuestra sociedad la llama "sistema judicial"."⁸⁶

"Nuestro sistema penal opera de acuerdo con principios de justicia que no tienen ningún conflicto real con el concepto de venganza. El mismo principio está presente en todos los sistemas de retribución violenta. O el principio es justo, y la justicia es, pues,

⁸⁵ Girard, R., González, J., & Vuillemain, M. (1995). *La violencia y lo sagrado*. Barcelona: Anagrama.

⁸⁶ Girard, R., González, J., & Vuillemain, M. (1995). *La violencia y lo sagrado*. Barcelona: Anagrama.

inherente a la idea de venganza, o la justicia no se puede encontrar en ningún lugar. De quién exige su propia venganza se dice que quiere “tomarse la ley por sus propias manos”. No hay diferencia intrínseca entre la venganza privada y la pública; pero a nivel social, la diferencia es enorme. Bajo el sistema público, un acto de venganza es ya no vengado; el proceso se termina, el peligro de escalada de violencia evitado.”⁸⁷

8.5 El Cristianismo y el Derecho

Una de las intuiciones que articula las investigaciones de Girard es que la Biblia no es un texto de teología (o por lo menos, que las verdades contenidas en él no son eminentemente teológicas), sino un texto de antropología. Con esto, lo que quiere decir es que la Biblia recoge verdades antropológicas "tintadas" como verdades teológicas.⁸⁸ La idea de que la Biblia es un texto genial de antropología ya existe como mínimo en dos autores previos a Girard. Estos son Baruch Spinoza y Ludwig Feuerbach, que escribieron acerca de estas ideas en *Tratado teológico-político* y *La esencia del cristianismo*, respectivamente.

¿Cómo podemos llegar a pensar en la Biblia como un texto de antropología oscurecido por "mentiras teológicas"? Un ejemplo sería la idea del carácter sagrado del agua. La verdad antropológica contenida en la Biblia es que el agua (toda el agua) es sagrada, ya que es fuente de vida necesaria para los seres humanos (y de hecho si repasamos la Historia Antigua vemos cómo todas las ciudades medianamente grandes y funcionales se hallaban muy cercanas a ríos, embalses, lagos, deltas o el propio mar. La "mentira teológica" es que la Iglesia manipula esa verdad antropológica para decir "el agua que pasó por nosotros es sagrada" (refiriéndose al agua bendita).

Girard afirma que la Biblia tiene una diferencia singular con cualquier otro libro. Esa diferencia es que la Biblia recoge la mejor "intuición" o ejemplificación del mecanismo sacrificial del que hemos hablado anteriormente, pero con una particularidad que no existe en ningún otro texto: cuenta el mecanismo sacrificial desde la perspectiva de la víctima, en vez de desde el punto de vista de los perpetradores del sacrificio. Girard

⁸⁷ Girard, R., González, J., & Vuillemain, M. (1995). *La violencia y lo sagrado*. Barcelona: Anagrama.

⁸⁸ Vinolo, S. (2019). *Seminario René Girard 5. La Revolución de la Revelación*. (Minuto 6:00) [Vídeo]. Recuperado el 28 de diciembre de 2021. Youtube: <https://www.youtube.com/watch?v=M4kq6jiVrqY&t=1245s>

concibe la Biblia como el único texto (de los que recogen el proceso sacrificial) que nos desvela que la víctima es inocente.⁸⁹ La Biblia relata (entre líneas) el proceso de divinización de los dioses arcaicos, pero ya no desde el punto de vista de los linchadores, sino de la víctima.

¿Dónde podemos encontrar en la Biblia el deseo mimético del que habla Girard? En las primeras líneas de la Biblia ya se recoge el mecanismo sacrificial (en el sentido de expulsión/ostracismo y no de asesinato) con la expulsión del Paraíso de Adán y Eva⁹⁰, que no casualmente viene dada por un deseo mimético (el deseo de ser como Dios, que lleva a ambos a comer el fruto del árbol del Bien y del Mal). El deseo de ser como Dios es mimético, ya que no es Eva por sí misma la que desea ser como Dios de forma autónoma, sino que necesita un modelo que medie ese deseo, que en este caso es la serpiente. También se cumple la primera condición para el proceso sacrificial, la indiferenciación: "Creó, pues, Dios al hombre a imagen suya, a imagen de Dios lo creó; varón y hembra los creó" (Génesis 1:27). Toda la Biblia está redactada a partir de esta expulsión.

Siguiendo con este análisis, tras la expulsión del paraíso Adán y Eva tienen dos hijos, Caín y Abel. El pasaje de Caín y Abel es otro ejemplo de mecanismo sacrificial⁹¹ (en este caso, de muerte en vez de expulsión). Los dos hermanos hacen ofrendas a Dios, pero solo Abel recibe "reconocimiento" de sus ofrendas por parte de Dios. Esto enfurece a Caín, que, en un arrebato de ira, mata a Abel. También en esta historia hay deseo mimético, debido a que Caín toma como modelo de deseo (y por tanto rival) a Abel, respecto al objeto de deseo "reconocimiento de la ofrenda por parte de Dios". Esto es fácil de entender si lo analizamos de otra forma: si Dios no hubiera dado reconocimiento por sus ofrendas a ninguno de los dos (o si se lo hubiera dado a los dos), Caín no se hubiera sentido ofendido y no hubiera tenido lugar el mecanismo sacrificial. También es

⁸⁹ Vinolo, S. (2019). *Seminario René Girard 5. La Revolución de la Revelación*. (Minuto 8:00) [Vídeo]. Recuperado el 28 de diciembre de 2021. Youtube:

<https://www.youtube.com/watch?v=M4kq6jiVrqY&t=1245s>

⁹⁰ Vinolo, S. (2019). *Seminario René Girard 5. La Revolución de la Revelación*. (Minuto 9:00) [Vídeo]. Recuperado el 28 de diciembre de 2021. Youtube:

<https://www.youtube.com/watch?v=M4kq6jiVrqY&t=1245s>

⁹¹ Vinolo, S. (2019). *Seminario René Girard 5. La Revolución de la Revelación*. (Minuto 10:00) [Vídeo]. Recuperado el 28 de diciembre de 2021. Youtube:

<https://www.youtube.com/watch?v=M4kq6jiVrqY&t=1245s>

importante el hecho de que sean hermanos (qué mejor ejemplificación para la primera condición de un proceso sacrificial: la indiferenciación).

Otro ejemplo de la intuición de la Biblia sobre el proceso sacrificial son Los 10 Mandamientos. Los nueve primeros Mandamientos son prohibiciones sobre acciones, pero el décimo mandamiento es el único que explícitamente prohíbe un deseo (que, poco sorprendentemente a estas alturas, es mimético por naturaleza). El décimo Mandamiento de la Ley de Dios reza así: "No codiciarás la casa de tu prójimo, no codiciarás la mujer de tu prójimo, ni su siervo, ni su criada, ni su buey, ni su asno ni cosa alguna de tu prójimo" (Éxodo 20:17). Ese hincapié en el prójimo, en el texto fundacional que delimita la forma de actuar para los partícipes de una religión con más de 2000 millones de feligreses, no es algo aleatorio. Es algo inherente a la naturaleza humana y cuya prohibición necesita ser elevada a la categoría de Mandamiento para que la sociedad no caiga en ciclos de violencia mimética que acaban en sacrificio. De hecho, (y esto es especialmente interesante) la otra forma de llamar a los 10 Mandamientos es "la Ley de Dios", apoyando la tesis de que es la Ley (de Dios originariamente y el Derecho en la actualidad) la que es capaz de actuar como freno a la violencia en las sociedades. Además, la palabra "prójimo" tiene la connotación de cercanía, básica para que los deseos puedan mediar internamente, y que son el tipo de mediación que lleva al conflicto. Podemos conceptualizar el décimo mandamiento como un resumen de los otros nueve, como un resumen de la Biblia realmente, que trata de exponer en innumerables ocasiones el mecanismo sacrificial derivado del deseo mimético.⁹² De hecho, el décimo mandamiento está directamente relacionado con La Regla de Oro de la Biblia: "Por tanto, todo cuanto queráis que os hagan los hombres, hacédselo también vosotros a ellos; porque esta es la Ley y los Profetas" (Mateo 7:12). Amar al prójimo como a uno mismo es el antídoto contra las rivalidades miméticas y toda la violencia que estas conllevan, para el individuo, y para la sociedad en su conjunto.

En la parábola de la mujer adúltera encontramos una idea muy interesante respecto al Derecho y su relación con la mimesis y la minimización de la violencia. En esta parábola una turba de gente trae ante Jesús a una mujer adúltera, preguntándole qué deben

⁹² Vinolo, S. (2019). *Seminario René Girard 5. La Revolución de la Revelación*. (Minuto 12:00) [Vídeo]. Recuperado el 28 de diciembre de 2021. Youtube: <https://www.youtube.com/watch?v=M4kq6jiVrqY&t=1245s>

hacer, ya que la ley de Moisés establecía que se debía apedrear a las mujeres que incurrieran en este pecado. Jesús, a continuación, hizo tres cosas directamente relacionadas con la desescalada de violencia mimética, siendo la segunda de ellas la que tiene una relación profunda con el Derecho. En primer lugar, se calla y baja la mirada. Esto constituye el inicio de la desescalada de violencia mimética, porque rompe la confrontación directa (piénsese en la violencia que genera quedarse mirando a alguien a los ojos por, digamos, cinco minutos). No sabemos exactamente que es lo que provoca esa violencia, pero todos sabemos que mirar fijamente a alguien "demasiado" tiempo es un gesto de agresividad (especialmente mimético, por otro lado, ya que nadie quiere ser el primero en bajar la mirada y eso al mismo tiempo es lo que hace crecer la tensión), mientras que bajar la mirada es lo contrario.

Lo segundo que hace Jesús es inclinarse y escribir en el suelo. Digo que esto es un gesto íntimamente ligado con el Derecho y su función de minimizar la violencia cogiendo prestada una idea de Jacques Derrida. "Dice que la introducción a *El Origen de La geometría* es la contraparte de *La voix et le phénomène*, ya que «la problemática de la escritura ya existía [en el primero], como tal, y atado a la estructura irreducible de [el verbo] '*différer*' [diferir y aplazar, o, dicho de otra forma, diferencia en el espacio y en el tiempo] en sus relaciones con la conciencia, presencia, ciencia, historia e historia de la ciencia, la desaparición o aplazamiento del origen, etc.»⁹³

Derrida afirma que escribir, a diferencia de hablar, implica introducir tiempo entre la pregunta y la respuesta. Por tanto, es un acto que contribuye a minimizar la violencia. Este acto de Jesús está íntimamente ligado al Derecho por dos razones: 1) el Derecho está plasmado mayoritariamente en forma de escritura y 2) el mecanismo de "violencia" resolutoria de conflictos en Derecho (las demandas, querellas...) es mucho menos violento que la alternativa que ha existido durante la mayor parte de la Historia (violencia de cualquier tipo perpetrada desde el ofendido al ofensor, bajo el propio sesgo del ofendido, en vez de un juez con unas reglas delimitadas que dan seguridad jurídica al sistema social, y tienen la idea de proporcionalidad directamente imbuidas en las condenas). Podría decirse que el Derecho es la forma civilizada de canalizar la violencia, al mismo tiempo que la minimiza, y delimita la responsabilidad de quien la genera, y que la escritura es

⁹³ Bass, A. (1978). Writing and difference.

una parte integral de ese proceso (pensemos en casos con múltiples querellas que tardan años en resolverse y en los que, sin embargo, nadie se toma la justicia por su mano, comparado con ir a casa del vecino en el siglo I y ver que ha robado tu vaca...).

La escritura da tiempo a pensar nuestra respuesta a una muestra de violencia, a calmarnos mientras formulamos la respuesta, a que el generador de violencia también se calme (en comparación con una respuesta oral inmediata), lea nuestro texto y pueda contestar.⁹⁴ Para mí, claramente es un medio que contribuye a la desescalada o minimización de la violencia. Una pelea oral tiene mucha probabilidad de acabar en violencia física, mientras que una pelea por escrito prácticamente la impide, debido al factor de inmediatez que aviva la violencia. Si Jesús escribe en la arena, es porque entiende que la única forma de diferir (aplazar) la violencia es escribiendo, y el Derecho ha sido instituido y desarrollado fundamentalmente sobre la escritura por esta razón (un sistema que tiene la contención de la violencia como una de sus principales funciones en última instancia debe sostenerse sobre medios o mecanismos que sean coherentes con ese fin, y la escritura es un medio muy adecuado para esto).

Después de que, mientras escribe, la marabunta le insista en qué deben hacer, lo tercero que hace Jesús, es decir: "Quien esté libre de pecado, que tire la primera piedra" (Juan 8:1-11) ¿Por qué hace esto? Porque la piedra más difícil de lanzar es la primera. Lo que es difícil no es el acto de tirar una piedra, sino ser el primero en tirarla. Jesús está utilizando el poder del mimetismo para disuadir las intenciones violentas de la marabunta, precisamente rompiendo la primera condición del proceso sacrificial: la indiferenciación. Después de esa frase de Jesús, todo el mundo sabría quién ha sido el primero en lanzar la piedra (sería el que rompe la diferencia) y esto impediría la dilución de responsabilidad/culpabilidad característica de los procesos sacrificiales. Jesús sabe que, si detiene la primera, detendrá todas las demás, mientras que, si no la detiene, cada piedra será "exponencialmente más fácil" de tirar.

La ciencia tiene sus raíces en el monoteísmo. Girard dice que es solo desde el momento en que hemos dejado de buscar culpables, cuando hemos podido empezar a

⁹⁴ Vinolo, S. (2019). *Seminario René Girard 5. La Revolución de la Revelación*. (Minuto 16:00) [Vídeo]. Recuperado el 28 de diciembre de 2021. Youtube: <https://www.youtube.com/watch?v=M4kq6jiVrqY&t=1245s>

buscar causas.⁹⁵ Son las religiones bíblicas las que nos hacen pasar del mundo de la culpabilidad al mundo de la causalidad, sirviendo de motor a la ciencia como método de búsqueda de la verdad (ya que son el único tipo de religión preocupada por la Verdad, más allá de la importancia de observar una serie de ritos como ocurre en el resto de religiones politeístas). Las religiones bíblicas promueven el abandono de búsqueda de culpables para por fin buscar causas, pero eso tiene un precio muy alto: si asumimos esto, vamos a tener que asumir responsabilidad sobre nosotros mismos, lo que conlleva cierta autoviolencia (la diferencia entre sacrificar un "culpable" externo y sacrificarse), porque en verdad las causas de la violencia somos nosotros.⁹⁶

Pongamos las crisis económicas como ejemplo para explicar el párrafo anterior. ¿Cuál es la causa de que haya una crisis económica en España? La causa es el conjunto de acciones en el ámbito económico que toman los 48 millones de habitantes del país, además de causas externas al país, pero también mediadas a través de decisiones individuales. Sin embargo, es mucho más fácil (y automático) buscar culpables (da igual quienes sean). Nos sirven "los banqueros", "los inmigrantes", "los políticos"... Interesante la percepción grupal e indiferenciada de los culpables... Sin embargo, realmente estos no tienen toda la culpabilidad, sino que cada persona tiene parte de culpa. Pero esta realidad es dura, asumir el mundo de la causa, con las consecuencias personales que esto acarrea, es difícil. Podemos afirmar que la ciencia, en cuanto implica un sistema de causas, es estructuralmente bíblica, tiene sus raíces en la cosmovisión bíblica.⁹⁷

Cristo invita a los católicos a que le imiten (*imitatio Christi*). La vida de un católico debe ser a imagen de la vida de Cristo (ese es precisamente el concepto de santidad). Es Cristo quien se plantea como modelo a imitar. Esto a priori puede parecer contradictorio, después de haber expuesto que la violencia proviene de la mimesis, y el mensaje de Cristo es precisamente anti-violento. Sin embargo, no es contradictorio. El

⁹⁵ Vinolo, S. (2019). *Seminario René Girard 5. La Revolución de la Revelación*. (Minuto 20:00) [Vídeo]. Recuperado el 30 de diciembre de 2021. Youtube:

<https://www.youtube.com/watch?v=M4kq6jiVrqY&t=1245s>

⁹⁶ Vinolo, S. (2019). *Seminario René Girard 5. La Revolución de la Revelación*. (Minuto 22:00) [Vídeo]. Recuperado el 30 de diciembre de 2021. Youtube:

<https://www.youtube.com/watch?v=M4kq6jiVrqY&t=1245s>

⁹⁷ Vinolo, S. (2019). *Seminario René Girard 5. La Revolución de la Revelación*. (Minuto 24:00) [Vídeo]. Recuperado el 30 de diciembre de 2021. Youtube:

<https://www.youtube.com/watch?v=M4kq6jiVrqY&t=1245s>

mensaje realmente no es Cristo como modelo en sí, es la imitación de Cristo en tanto en cuánto Cristo imita a Dios Padre.

Esto es clave para el mensaje cristiano, y para desvelar el mecanismo sacrificial. Cristo rompe con el modelo de imitación mediado internamente, generando una "imitación vertical"⁹⁸ (imitación de Dios) y rompiendo con la imitación horizontal o mediada internamente, que como hemos visto es la que eventualmente desemboca en conflicto, violencia y mecanismo sacrificial. Por tanto, el mensaje leído desde una perspectiva girardiana es algo parecido a: la única buena imitación no es la imitación entre iguales (todos los humanos), incluyéndose Él mismo en ese grupo (cosa que teológicamente es correcta: "Señor mío Jesucristo, Dios y hombre verdadero, Creador, Padre y Redentor mío..."⁹⁹), sino la imitación vertical al Padre. Si todos imitamos a Dios Padre, nuestros deseos nunca entraran en conflicto y consecuentemente la violencia cesará.¹⁰⁰

Esto tiene sentido incluso a nivel lógico: si todos imitamos a Dios, y el resumen del mensaje de Dios es "Amarás a tu prójimo como a ti mismo, y a Dios sobre todas las cosas", lógicamente no cabe ningún tipo de violencia, ya que estarías violando la premisa básica de lo que estas imitando (cosa imposible, porque lo que imitas es una acción y no se puede imitar algo contradictorio a lo que estás imitando, en este caso Dios y violencia). Por tanto, vemos que el cristianismo recoge una verdad antropológica concerniente al deseo mimético y su relación con la violencia. Esa verdad es que la imitación horizontal genera violencia, mientras que la imitación vertical no. Revela la naturaleza geométrica del deseo, desplazando la violencia al poner como modelo a Dios.

La Pasión de Cristo es la mayor expresión bíblica de todos los conceptos contenidos en la Teoría Mimética. Aunque la Pasión es un sacrificio, es un sacrificio con diferencias muy relevantes, comparado con los sacrificios arcaicos expuestos

⁹⁸ Vinolo, S. (2019). *Seminario René Girard 5. La Revolución de la Revelación*. (Minuto 25:00) [Vídeo]. Recuperado el 30 de diciembre de 2021. Youtube: <https://www.youtube.com/watch?v=M4kq6jiVrqY&t=1245s>

⁹⁹ Acto de contricción. (2018). *Señor mío Jesucristo*. Recuperado el 30 de diciembre de 2021. Acto de contricción: <https://actodecontricion.com/senor-mio-jesucristo/>

¹⁰⁰ Vinolo, S. (2019). *Seminario René Girard 5. La Revolución de la Revelación*. (Minuto 27:00) [Vídeo]. Recuperado el 30 de diciembre de 2021. Youtube: <https://www.youtube.com/watch?v=M4kq6jiVrqY&t=1245s>

anteriormente en el trabajo. Hay diferencias fundamentales entre el sacrificio cristiano y el mecanismo sacrificial arcaico.¹⁰¹ Tal vez, estas diferencias llegan al punto de hacer ambos tipos de sacrificio irreconciliables a nivel filosófico. En un sacrificio arcaico, un grupo sacrifica a una víctima. En un sacrificio cristiano, es la persona la que decide voluntariamente sacrificarse a sí mismo. Son lógicas del sacrificio radicalmente opuestas. La gran novedad del sacrificio de la Pasión de Cristo es, precisamente, que es un "sacrificar-se". Esa es la gran novedad antropológica de la Biblia. Al sacrificarse, Jesús nos muestra que la lógica del mecanismo sacrificial arcaico es vana. Nos revela, sobre la Cruz, la lógica del mecanismo sacrificial arcaico.¹⁰²

Además, tenemos razones para pensar que la divinización de Cristo también es fundamentalmente distinta a la divinización de los dioses arcaicos. Los dioses arcaicos no son dioses antes de haber sido sacrificados.¹⁰³ Su deificación ocurre precisamente por el hecho de ser sacrificados, mientras que Cristo es Dios antes de sacrificarse (nótese la distinción entre ser sacrificado y sacrificarse). Cristo se sacrifica precisamente por ser Dios e Hijo de Dios, previamente a su muerte. No es el sacrificio lo que deifica a Cristo, es su verdadera naturaleza de Hijo de Dios. Otra de las ideas que nos hace pensar que el proceso de deificación de Cristo es fundamentalmente distinto al de los dioses arcaicos es el hecho de que espere 3 días para resucitar. ¿Por qué es esto importante? Girard piensa que esto también se puede explicar siguiendo su Teoría Mimética. Para no dejarnos creer que la divinidad de Cristo se deriva directamente de su muerte, Cristo deja pasar esos 3 días de manera simbólica, para que no asociemos la idea de sacrificio con la idea de divinidad (desenmascarando así el mecanismo sacrificial arcaico).¹⁰⁴

Hay una dificultad en el pensamiento de Girard que este nunca resolvió. El mecanismo sacrificial del chivo expiatorio es el mecanismo que estabilizó a las sociedades arcaicas durante siglos. Llega la Biblia, y en el proceso de la Revelación,

¹⁰¹ Vinolo, S. (2019). *Seminario René Girard 5. La Revolución de la Revelación*. (Minuto 29:00) [Vídeo]. Recuperado el 30 de diciembre de 2021. Youtube: <https://www.youtube.com/watch?v=M4kq6jiVrqY&t=1245s>

¹⁰² Vinolo, S. (2019). *Seminario René Girard 5. La Revolución de la Revelación*. (Minuto 31:00) [Vídeo]. Recuperado el 30 de diciembre de 2021. Youtube: <https://www.youtube.com/watch?v=M4kq6jiVrqY&t=1245s>

¹⁰³ Vinolo, S. (2019). *Seminario René Girard 5. La Revolución de la Revelación*. (Minuto 33:00) [Vídeo]. Recuperado el 3 de enero de 2022. Youtube: <https://www.youtube.com/watch?v=M4kq6jiVrqY&t=1245s>

¹⁰⁴ Vinolo, S. (2019). *Seminario René Girard 5. La Revolución de la Revelación*. (Minuto 34:00) [Vídeo]. Recuperado el 3 de enero de 2022. Youtube: <https://www.youtube.com/watch?v=M4kq6jiVrqY&t=1245s>

destapa el mecanismo sacrificial y lo deja inefectivo, ya que para su funcionamiento era condición el hecho de que fuese un proceso social inconsciente. El problema que surge de esto es que, al "destruir" el mecanismo sacrificial del chivo expiatorio, ya no podemos servirnos de este mecanismo para mantener (o restaurar) la paz en la sociedad, porque sabemos que, en el fondo, solo son chivos expiatorios y no verdaderos culpables. Pero, si la Revelación contenida en la Biblia impide el funcionamiento del mecanismo que mantuvo la paz en las sociedades humanas durante siglos, ¿cómo hacemos ahora para estabilizar las sociedades? La respuesta de Girard es que no podemos, que vamos rumbo al Apocalipsis, refiriéndose al Apocalipsis mimético, no al Apocalipsis bíblico. Sin embargo, en la parte restante de este trabajo intentaré demostrar que la nueva forma de estabilizar las sociedades se basa en la construcción de sistemas jurídicos, inspirados con principios bíblicos tales como la divinidad del individuo, el respeto por la libertad, la responsabilidad sobre los actos de uno mismo, etc.

8.6 La mimesis y el principio de igualdad en el Derecho

Hablar a fondo de la costumbre en Derecho, y su relación con el concepto de mimesis en Girard. Tratar la idea también de la "igualdad ante la Ley".

El principio de igualdad contemplado en nuestro ordenamiento jurídico parte de la consideración de que toda persona humana tiene la misma dignidad que cualquier otra, por el mero hecho de ser humana, cosa que también sostienen las declaraciones y tratados internacionales en materia de derechos humanos, además de la inmensa mayoría de las constituciones posteriores a la Segunda Guerra Mundial.¹⁰⁵ Así, parece que la igual dignidad de la persona constituye el fundamento de todos los derechos fundamentales, del orden constitucional, además de ser un principio de *Ius Cogens* en el ámbito del derecho internacional.¹⁰⁶

Mientras el art. 1.1 de la Constitución Española coloca la igualdad como uno de los valores superiores de nuestro ordenamiento jurídico, el 9.2 CE obliga a los poderes públicos a favorecer la igualdad personal desde un punto de vista real y efectivo, no

¹⁰⁵ Nogueira Alcalá, H. (2006). El derecho a la igualdad ante la ley, la no discriminación y acciones positivas.

¹⁰⁶ Nogueira Alcalá, H. (2006). El derecho a la igualdad ante la ley, la no discriminación y acciones positivas.

meramente formal, y el art. 149.1.1^a CE consagra como la primera de las competencias reservadas al Estado la regulación básica de la igualdad de los españoles tanto en sus derechos como en sus obligaciones.¹⁰⁷ Vemos, por tanto, que la igualdad es un tema de hondo calado en la constitución del sistema jurídico de nuestro país, aunque este concepto sea compartido por la mayoría de países del mundo, especialmente los países desarrollados.

Puede apreciarse que, en el concepto jurídico de igualdad, existe una red de conceptos interconectados, tales como la mismidad o la mimesis. Aquí, siguiendo la Teoría Mimética de Girard, surgiría un problema, ya que se estaría dando pie a la violencia, mediante el establecimiento de la primera condición del mecanismo sacrificial. Sin embargo, mi postura es que, el Derecho es una institución que surgió para dar respuesta a las limitaciones que presentaba el mecanismo sacrificial, con una función nuclear en la organización de las relaciones humanas en una sociedad, y como parte integral de esta, como garante de la paz o responsable del restablecimiento de la paz. Si esto es cierto, el Derecho tendría que ser capaz de romper con los pasos del mecanismo sacrificial.

Postulo que esto es así por varias razones, que diferencian al Derecho del mecanismo sacrificial arcaico de forma fundamental, y que incluso pueden servir de explicación para la mejor adecuación del Derecho como mediador de las relaciones y garante de la paz en sociedades varios órdenes de magnitud más grandes que las sociedades arcaicas. Pensemos que, dado que no es lo mismo regular cientos de relaciones que millones de ellas, es lógico que el mecanismo que las regula (originariamente mecanismo sacrificial, y actualmente Derecho) deba cambiar fundamentalmente.

8.7 Mecanismo sacrificial del chivo expiatorio y Derecho

Girard explica una secuencia de patrones o estereotipos que subyacen el funcionamiento del mecanismo sacrificial del chivo expiatorio, con la idea de persecución como una parte integral de ese funcionamiento. "Estos estereotipos son: una crisis de la

¹⁰⁷ Lavale, F. (2020). *Principio de igualdad en la Constitución: deberes y libertades*. URL: <https://www.laconstitucion.es/blog/principio-de-igualdad/> Recuperado por última vez en 15 de enero de 2022.

pérdida de las distinciones que se consideran necesarias para el orden social; acusaciones contra las víctimas, a las que se transfieren los supuestos delitos que atentan contra la Ley y el orden social; y el señalamiento de las víctimas, tanto las que están dentro del sistema social y son débiles o marginales como las que existen fuera del sistema, como los extranjeros. Toda cultura es un sistema diferencial, lo que significa que se cohesionan como una compleja "unidad de diferencias" o distinciones. Los señalados como víctimas, no se diferencian de la manera correcta - de una manera acorde con el complejo de diferencias del sistema; por lo tanto, siempre son potencialmente amenazantes y pueden ser objeto de persecución y violencia colectiva, o pueden ser apartados como un conjunto de víctimas sacrificiales."¹⁰⁸

Girard después liga todo este proceso de conformación de la persecución de víctimas a la existencia de patrones en las persecuciones colectivas, tales como la persecución de los judíos en la Alemania Nazi durante la segunda guerra mundial, cualquier "caza de brujas" a lo largo de la historia e incluso la Revolución Francesa de 1789. Tras estos análisis comparativos, dice que esos procesos sociales de persecución colectiva dan lugar a la confusión y al "eclipse de la cultura".¹⁰⁹ "Los hombres se sienten impotentes ante el eclipse de la cultura; están desconcertados por la inmensidad de la catástrofe, pero nunca investigan las causas naturales; el concepto de que podrían influir en esas causas aprendiendo más sobre ellas sigue siendo embrionario. Dado que el eclipse cultural es ante todo una crisis social, hay una fuerte tendencia a explicarla por causas sociales y, sobre todo, causas morales. Al fin y al cabo, las relaciones humanas se desintegran en el proceso y los sujetos de esas relaciones no pueden ser totalmente inocentes de este fenómeno. Pero, en lugar de culparse a sí mismos, las personas culpan inevitablemente a la sociedad en su conjunto, que no les cuesta nada, o a otras personas que parecen especialmente perjudiciales por razones fácilmente identificables. Los sospechosos son acusados de una categoría particular de delitos."¹¹⁰ Así es como nace la víctima que será sacrificada en el mecanismo sacrificial arcaico.

Al final, lo que Girard trata de hacer es delimitar unos patrones generales que las sociedades siguen en un proceso de violencia. "No pretendo establecer límites exactos en

¹⁰⁸ Girard, R., & Williams, J. G. (1996). *The Girard Reader* (p. 262). New York: Crossroad.

¹⁰⁹ Girard, R., & Williams, J. G. (1996). *The Girard Reader* (p. 262). New York: Crossroad.

¹¹⁰ Girard, R., & Williams, J. G. (1996). *The Girard Reader* (p. 262). New York: Crossroad.

el campo de la persecución, ni tampoco trato de determinar con precisión dónde empieza o termina la injusticia. En contra de lo que algunos piensan, no me interesa definir lo que es bueno y malo en el orden social y cultural. Mi única preocupación es mostrar que el patrón de la violencia colectiva atraviesa las culturas y que sus amplios contornos son fáciles de esbozar."¹¹¹

Mi tesis es que el Derecho surge como nuevo mecanismo social de canalización del mecanismo sacrificial arcaico, ordenando este proceso social arcaico a nivel filosófico, y siendo una clara evolución de este, que con el tiempo ha servido de base para crear la razonable estabilidad de la que gozan los Estados que tienen Estado de Derecho en la actualidad. Además, pienso que la institución del Derecho ha servido como habilitador o facilitador del paso de sociedades pequeñas a sociedades nacionales e internacionales como las actuales.

El Derecho tiene símiles con el mecanismo sacrificial del chivo expiatorio, pero a su vez se diferencia de este a nivel fundamental. Podemos conceptualizar que, tanto en el Derecho como en el mecanismo sacrificial arcaico, se da la primera fase del mecanismo sacrificial arcaico: la indiferenciación. La indiferenciación en el mecanismo sacrificial arcaico se refiere a una indiferenciación de individuos para pasar a convertirse en masa, mientras que la indiferenciación del Derecho, consolidada en el principio de igualdad, es la contraria; iguala a cada integrante de esa masa dándole su individualidad, constituida en su personalidad jurídica, y atribuyéndole una dignidad y unos derechos fundamentales que son exactamente los mismos que para cualquier otro integrante de la misma sociedad. Por tanto, podemos decir que, a nivel filosófico, el Derecho cumple esa indiferenciación propia del mecanismo sacrificial, aunque es curioso (y relevante) el hecho de que el medio para hacerlo sea el perfilamiento y atribución al individuo de conceptos jurídicos tales como la personalidad jurídica (que va de la mano con la individualidad, precisamente lo contrario a la indiferenciación del mecanismo arcaico).

En segundo lugar, podemos ver que también (y de forma más clara) se cumple la condición de "violencia de todos contra uno". El Derecho Penal en las sociedades actuales tiene atribuida la capacidad para condenar a aquel que sea culpable de cometer un delito.

¹¹¹ Girard, R., & Williams, J. G. (1996). *The Girard Reader* (p. 262). New York: Crossroad.

En este aspecto, en mi opinión existen 2 diferencias clave. Para empezar, es interesante que en este punto existe una diferencia clave entre el Derecho y el mecanismo sacrificial: en Derecho, la pena depende del delito cometido, mientras que en el mecanismo sacrificial solo existen 2 tipos de pena para cualquier ofensa: el sacrificio a través de la muerte, o el "sacrificio metafísico" del ostracismo. En segundo lugar, pero no menos importante, en Derecho Penal la idea de culpabilidad es central a todo el sistema (por lo menos en España), y es parte integral de lo que el Juez juzga durante el proceso penal. Si recordamos, el mecanismo sacrificial se caracterizaba por la irrelevancia de la culpabilidad de la víctima, y esta es una diferencia fundamental (en mi opinión, clave para haber podido establecer sistemas jurídicos legítimos que rigen sociedades de millones de personas, de forma mayormente estable y positiva).

En tercer lugar, podríamos decir que en el Derecho viene imbuida la idea de la divinización de la víctima, propia del mecanismo sacrificial. En España viene recogido en la Constitución el fin de la reeducación y reinserción social de los presos, una vez estos han cumplido su condena. Además, existe el concepto de beneficios penitenciarios, que consiguen reducir en gran parte la magnitud de las penas. Podemos ver estos resortes jurídicos como inspiración, herencia del antiguo mecanismo sacrificial, aunque desde luego la palabra divinización se queda lejos de definir esta realidad, mientras que en el mecanismo sacrificial esta divinización era objetiva. Yo diría que el sistema jurídico actual se caracteriza, más bien, por la benevolencia y el beneficio de la duda. De hecho, esto constituye una diferencia notable. El esquema anterior es: 1) irrelevancia de la culpabilidad (implícita a una carencia de proceso judicial), 2) asunción de pena extrema sin gradación (asesinato u ostracismo), 3) divinización; mientras que en Derecho podríamos hacer el siguiente esquema: 1) proceso judicial, con la culpabilidad como concepto clave (no se puede penar a un inocente), 2) asunción de pena ajustada a la ofensa, con gradación y 3) reinserción del individuo ofensor en la comunidad, con ayuda del sistema jurídico que prevé una serie de prerrogativas beneficiosas. Por todo esto me atrevo a decir la Teoría Mimética de Girard tiene mucho que ver con los sistemas jurídicos actuales, y que existen similitudes conceptuales entre mecanismo sacrificial y Derecho, que sin embargo quedan contrariadas por el detalle, y que es precisamente la evolución del mecanismo sacrificial hacia el Derecho lo que crea esa contrariedad, que a su vez hace del Derecho un sistema mejor (y escalable) para regir las relaciones sociales en una comunidad.

10. FUENTES DE INVESTIGACIÓN

Bibliografía:

- Cassese, A., & Greenleaves, S. J. K. (1988). *Violence and law in the modern age* (pp. 57-58). Cambridge: Polity Press.
- Curero Cuervo, M. (2019). El derecho penal de los pueblos primitivos.
- Falconí, R. J. G., & Cortez, M. L. (2016). Los albores del derecho penal: la regulación del poder punitivo en los códigos sumerios, acadios y semitas. *Derecho Penal y Criminología*, 37, 69.
- Ganjedanesh, F. (2014). The sacred law: the philosophical origin of René Girard's scapegoat mechanism and Giorgio Agamben's «Homo sacer».
- Garcés-Ávalos, G. (2016). De Augsburgo a Westfalia: el nacimiento del derecho internacional moderno.
- García Yebra, V. (2018). Poética de Aristóteles. Editorial Gredos.
- Girard, R., & Checchi, T. (2021). *Cosas ocultas desde la fundación del mundo*. Ediciones Sígueme.
- Girard, R., & Freccero, Y. (1965). Deceit, desire, and the novel. *The Novel: An Anthology of Criticism and Theory 1900–2000*, 294-314.
- Girard, R., González, J., & Vuillemain, M. (1995). *La violencia y lo sagrado*. Barcelona: Anagrama.
- Girard, R., & Williams, J. G. (1996). *The Girard Reader* (p. 262). New York: Crossroad.
- Gutiérrez Canales, Giovanni (2016). Sobre el concepto de mimesis en la antigua Grecia. *Byzantion nea hellás*, (35), 97-106.
- Ibarra-Torres, E. (2020). El Derecho en Mesopotamia. *Vida Científica Boletín Científico de la Escuela Preparatoria No. 4*, 8(16), 25-26.
- Kirwan, M. (2009). *Girard and theology*. Bloomsbury Publishing.
- Kauffman, S., & Kauffman, S. A. (1995). *At home in the universe: The search for laws of self-organization and complexity*. Oxford University Press, USA.
- Márquez Muñoz, J. F. (2017). Génesis y poder de las sociedades primitivas. Berman y Girard. *Estudios políticos (México)*, (42), 59-74.

- Maine, H., & Henry Sumner Maine, S. (2005). *Ancient law*. Cosimo, Inc.
- Maestre, B. R. (2019). Transhumanismo: arquetipo, mimesis y mejora. *El Transhumanisme sota la lupa*, 117.
- Nail, B. W., & Ellsworth, J. A. (Eds.). (2019). *Law's Sacrifice: Approaching the Problem of Sacrifice in Law, Literature, and Philosophy*. Routledge.
- Palaver, W. (2019). Sacrifice and the Origin of Law. In *Law's Sacrifice* (pp. 12-22). Routledge.
- Pérez, J. F. R. MESOPOTAMIA: El nacimiento del Derecho.
- Posner, E. A. (2009). *Law and social norms*. Harvard university press.
- Quin, A. (2012). Mimesis del poder: cuerpo político, biopolítica y repetición.
- Ruiz, C. M. B. (2013). La justicia anamnética violencia, mimesis Y memoria de las víctimas. *Advocatus*, (20), 319-335.
- Rivera, A. G. (2012). Mimesis e Interpretación Jurídica. *Revista El Fogón de Descartes*, (1), 20-20.
- Trávez, D. F. (2012). *Las entrañas del sujeto jurídico. Un diálogo entre la literatura y el derecho* (Vol. 10). Editorial Uoc.
- Unger, R. M. (1977). *Law in modern society*. Simon and Schuster.
- Watson, P. J. (1998). Girard and integration: Desire, violence, and the mimesis of Christ as foundation for postmodernity. *Journal of Psychology and Theology*, 26(4), 311-321.

Webgrafía:

- Girardian Lectionary (<http://girardianlectionary.net>).
- Hoover Institution. (10 de diciembre de 2009). *Perspectivas con René Girard*. [Archivo de vídeo]. Recuperado de <https://www.youtube.com/watch?v=BNkSBY5wWDk>
- IMITATIO (<http://www.imitatio.org>).
- Mimetic Theory (<https://mimetictheory.com>).
- Stephane Vinolo. (21 de septiembre de 2016). *Seminario René Girard I. El deseo mimético*. [Archivo de vídeo]. Recuperado de <https://www.youtube.com/watch?v=8QBUxruX2Eo&t=1s>

- Stephane Vinolo. (7 de abril de 2019). *Seminario René Girard 2. La hominización*. [Archivo de vídeo]. Recuperado de <https://www.youtube.com/watch?v=07snSad8G3A>
- Stephane Vinolo. (7 de abril de 2019). *Seminario René Girard 3. Mitos, rituales y prohibiciones*. [Archivo de vídeo]. Recuperado de https://www.youtube.com/watch?v=7AIj_GW9h6A
- Stephane Vinolo. (7 de abril de 2019). *Seminario René Girard 4. Toda cultura es carnavalesca*. [Archivo de vídeo]. Recuperado de <https://www.youtube.com/watch?v=9WTVY3bXZjM>
- Stephane Vinolo. (7 de abril de 2019). *Seminario René Girard 5. La Revolución de la Revelación*. [Archivo de vídeo]. Recuperado de <https://www.youtube.com/watch?v=M4kq6jiVrqY&t=1245s>